Edición de la noche
AÑO XXXV-NÚM. 10.269
BURGOS
Sábado 10 de febrero de 1934

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración } Teléfono, número 1-9-8
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 9
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . 6 pesetas; Semestre . . 12 »; Año . . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales

La solución de un grave problema

La angustiosa situación en que se hallan 30.000.000 de hombres que no hallan donde emplear sus actividades en el mundo, y la cifra impresionante de 100.000.000 de personas que suponen las familias de aquella suma de parados, no son cosas baladíes para que se soslayen las soluciones pertinentes a tan grave problema como lo es el del paro forzoso .Hay que añadir el hecho real y tangible en cada día de la exacervación del mal ,por cuanto la progresión de parados forzosos aumenta todos los días en las estadísticas mundiales.

Varias son las soluciones excogitadas para solucionar este grave problema. En la Oficina Internacional del Trabajo se han expuesto con profusión de literatura verdaderamente imponente, muchos y variados puntos de vista para acabar con esta plaga de la nueva civilización materialista que nos hacen disfrutar los modernos economistas que todo lo fían a los factores ponderables.

Como resumen de las tendencias dispares que flotan sobre este asunto con pretensiones de haber hallado la solución del paro forzoso, están la solución patronal, por un lado, y la solución obrera por otro.

SOLUCION PATRONAL

a) «Restablecimiento de la confianza en el orden económico».—Supone la desaparición de la causa originaria de la crisis de la producción por la inseguridad de los negocios y el peligro por la desaparición del capital.

b) «Garantía para la realización de la economía libre».—Equivale a la desaparición de la economía dirigida, sin trabas burocráticas que la mediaticen y anulen sin legislación llamada 'social que la oprime y ahoga, sin ingerencias que hagan perder la confianza y la seguridad en la marcha y en el desenvolvimiento libre de la empresa.

c) «Desaparición del nacionalismo económico».—Supone la supresión de la guerra aduanera, la libre circulación de la riqueza, el desenvolvimiento libre de las actividades productivas y consuntivas en el orden económico internacional.

d) «Nivelación de los presupuestos estatales».—Equivale a la nivelación nacional de gastos e ingresos en cada país, esto es, la acomodación de la potencia productiva a la adquisitiva de cada pueblo. Nada de presupuestos extraordinarios no reproductivos, escalonamiento prudencial de estos en función del poder crediticio nacional. Aminoración hasta extinción total de la Deuda Pública.

SOLUCION OBRERA

a) «Reducción de la jornada obrera».—La aminoración a 48 horas semanales adoptada por 53 Estados, pero aplicada solamente en 10, es hoy a su juicio, insuficiente. Ha de irse a la jornada de trabajo de 40 horas semanales. Trabajando menos tiempo, se ocuparán más obreros.

b) «Desaparición del maquinismo».—Una pala de vapor hace el trabajo de 400 hombres. En la industria del vidrio una máquina sustituye a 600 obreros. Con la maquinaria de hoy un trabajador hace 32.000 hojas de afeitar que en 1913 requerían el trabajo de 500 obreros. En la fabricación del calzado 100 máquinas hacen la labor de 25.000 trabajadores .

c) «Acabar con la racionalización».—La producción en serie ha influído en la desaparición del industrialismo modesto. Con las grandes empresas modernas standarizadas, se hace imposible la producción individual.

Ni la solución patronal ,ni la solución obrera resuelven la cuestión. Como se ve a simple ojeo, a aplicar ambos, según su respectivo punto de vista, la solución obrera resuelven la cuestión. Como se ve a simple ojeo, a aplicar ambos, según su respectivo punto de vista, la solución pretendida del problema, no hacen sino atender a las causas supremas y eficientes del problema, sólo consideran las causas derivadas y sobre ellas se ponen a razonar. En realidad, lo que ellos toman por causas no son sino efectos necesarios de premisas firmes que dejan intangibles en sus consideraciones y razonamientos.

Por eso el problema sigue en pié, y cada día más y más grave y acentuado. Es como si se pretendiera clarificar el agua de un caudaloso río que ya la trae turbia desde su misma fuente originaria, lanzando colorantes al paso de las aguas cerca de su desembocadura al mar.

Cuando se estudian una por una y condenzudamente las alegaciones de las dos soluciones apuntadas, se ve con pena a qué cortos vuelos se ve condenada la razón humana cuando no quiere desplegarse de la materia que los sentidos la presentan a sus adquisiciones.

Tampoco es solución, ni por tal es considerada por patronos y obreros aquella asistencia legal que para aminorar los efectos del paro forzoso se traduce en los subsidios que aporta de sus caudales el Estado. Este paliativo tomado como sistema, lejos de solucionar, agrava la cuestión por las cargas contributivas que exige de nuevo su sostenimiento con merma de la producción y, por consiguiente, con progreso y agravación del paro.

«La verdadera solución».—Es de índole bien distinta de las que toman por base una consideración que tiene por límite la concepción materialista de la vida. Son los factores imponderables, como hoy se dice, los que verdaderamente nos han traído a este lastimoso estado en que nos hallamos los hombres en la presente sociedad. Es la espiritualidad preterida, el deber moral de cada uno olvidado, las pasiones desencadenadas, el egoísmo de la vida, la falta de religión y de moralidad, en una palabra, lo que establece competencias insuperables, lo que trafica con el trabajo humano, lo que salta por encima de todas las barreras legales, lo que esclaviza al mundo con tal de saciar su afán de goces materiales, aunque la sociedad sucumba entre los estertores de la rabia y del dolor.

Sólo la sociología cristiana que se funda en el Evangelio lleva en su seno el germen de la armonía social por el reinado de la fraternidad y del amor.

Mientras los patronos y los obreros no acepten estas conclusiones, seguirá en pie el problema angustioso del paro obrero, como seguirán vivas todas las inquietudes que actualmente agitan nuestro vivir social.

Y eso, si la misericordia de Dios no consiente en que los hombres, en medio del odio que se predica y fomenta por los voceros del desorden, se despedacen mutuamente como fieras.

S. de P.

Triduo solemne de Carnaval

El Excmo. y Rdvmo. Sr. Arzobispo y el Excmo. Cabildo Metropolitano, con todas las Cofradías y Asociaciones piadosas de Burgos, celebrarán su triduo, dedicado a rendir adoración a Jesús Sacramentado, en desagravio de los pecados del mundo.

HORARIO DE LA VELA Y NOMBRE DE LAS ASOCIACIONES.

Domingo, 11 de febrero:

Mañana.—A las nueve, el Excelentísimo Cabildo, después del canto de Horas y Misa conventual, expondrá solemnemente a N. Señor Sacramento, ante cuya Divina Majestad se hará la vela con el siguiente orden y horario:

De diez y media a once y media, socios (varones) del Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis y Asociación de Estudiantes católicos.

De once y media a doce, Juventudes parroquiales de San Cosme y San Pedro de la Fuente, R. Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Caballeros, Terciarios y señoras de la vela, Caballeros de la Concepción y Santiago y de Comerciantes de la Divina Pastora.

De doce a doce y media, Juventudes parroquiales de San Lorenzo y San Lesmes, Asociación católica de Padres de Familia, Terciarios de San Francisco, Camareras de Jesús Sacramentado y señoras de la vela de la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

Tarde.—De doce y media a una y media, Hijas de María y Asociación de Santa María la Mayor.

De una y media a dos, Juventud parroquial de San Gil.

De 2 a 3. Seminario de San José.

De tres a cuatro, Congregación de San Estanislao y Cofradías del Santísimo Sacramento de la capital y las de San Antón de Huelgas y Hospital del Rey.

De cuatro a cinco y media, Coro Capitular, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

A las cinco y media, Función solemne, con asistencia del Excelentísimo Cabildo. Predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño, canónigo; bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

LUNES 12.

Previa exposición del Santísimo Sacramento: velarán:

De siete a ocho, la V. O. T. del Carmen y la Semana Devota de id.

De ocho a nueve, alumnas del Instituto Teresiano, de Hijas Religiosas de María Inmaculada, Academias particulares y Escuela Normal de Maestras.

De nueve a diez. Coro Capitular; Horas menores y Misa conventual.

De diez a once, Apostolado de la Oración (sección de señoras); Damas de Santiago, Asociación de Madres Cristianas, Guardia de Honor del Sagrado Corazón, Archicofradía de Santa Bárbara y Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.

De once a doce, Archicofradía del Niño Jesús de Praga, (sección de niños) y Taraicos.

Tarde.—De doce a una, Colegios de Saldaña, de Nazareth, de Concepcionistas, Escuelas fundadas por Zapata, Pía Unión de Santa Teresita y Archicofradía del Niño Jesús de Praga (sección de niñas).

De una a dos, Patronato de San José, Párvulos de la Medalla Milagrosa, Asilo de San José y de Nuestra Señora de las Mercedes.

De dos a tres, Seminario de Misiones extranjeras y Sección de Seminaristas externos.

De tres a cuatro, Liceo Zorrilla.

A las cuatro, Coro Capitular, vísperas, completas, maitines y laudes.

A las cinco y media, Función solemne con asistencia del Excmo. Cabildo Predicará el Rdo. don Félix Arrarás, canónigo magistral, bendición y reserva.

ADVERTENCIAS.

1.ª Los presidentes o presidentas de cada Asociación, de acuerdo con sus directores espirituales entre sí, determinarán lo tocante a los cultos, cánticos, etc., de su hora de vela; ante la verja del coro de la Catedral estará el armonium a su disposición.

2.ª Lunes y martes, se celebrará misa rezada en el altar mayor de la nave central de la S. I. C. B., a las ocho; en ellas se dará la Santa Comunión.

3.ª Los tesoreros y tesoreras de las Asociaciones o directores espirituales, entregarán la limosna señalada para coadyuvar a los gastos generales de estos cultos.

4.ª A fin de evitar el desorden en la Catedral, se establece la siguiente Regla para entrar en las Horas de Vela a la Nave Central y para salir de ella; se entrará siempre por las puertas de la verja junto al Coro y se saldrá por las puertas de junto a las gradas del altar mayor; los hombres por el lado de la Epístola (Capillas de Reliquias y San Enrique), las mujeres por el lado del Evangelio (Capilla de Santa Ana, Escalera de la Coronería y Capilla de San Gregorio); y para la función solemne de las tres tardes, se colocarán en la nave mayor «solo hombres» al lado de la Epístola, y «solo mujeres» al lado del Evangelio.

5.ª A la procesión del martes por la parte, concurrirán todas las Cofradías llevando los cofrades sus insignias y la «Sección adoradora nocturna con distintivos y bandera».

6.ª Con el fin de que ninguna Hora quede sin dirección, la responsabilidad de organización recae sobre el primer director que figura en lista, cuando son varios, pero a todos incumbe cooperar en lo que sea preciso.

Nota.—Los ejercicios de las diferentes horas de vela, serán dirigidos, como de costumbre, por varios reverendos sacerdotes.

Los diputados obreros

Interviu con el diputado tradicionalista obrero, por Sevilla, Ginés Martínez

Estoy convencido—dice—de la inutilidad de las Cortes actuales.-Nosotros los tradicionalistas no debemos mezclar nuestro ideario en esa lucha criminal y asquerosa que se llama lucha de clases

(De nuestros colaboradores)

No es empresa fácil charlar un rato con Ginés Martínez, ya que convencido de la completa inutilidad de actuar en las Cortes, en lugar de pasarse las semanas en los pasillos perdiendo el tiempo busca el contacto de las masas, las adiestra con su palabra y procura arrancárselas al marxismo y al anarquismo .

Ginés Martínez es un obrero auténtico. La semana anterior a las elecciones trabajaba en el taller donde tiene sus ocupaciones como obrero ferroviario. No es un trabajador al estilo de Teodomiro Menéndez y Trifón Gómez, que hace más de 20 años que viven del cuento .

Haciendo un alto en sus múltiples ocupaciones, con resignación, se ha sometido a mi interrogatorio, ya que es enemigo de exhibiciones .

¿Qué impresión le produjo saberse diputado por Sevilla?.

Recibí una enorme sorpresa, ya que no esperaba el acta, pues en las proppagandas había atacado duramente a las clases privilegiadas y, desgraciadamente, las humildes, debido a haberlas tenido largos años sin la debida atención en el orden social, se mantenían y se mantienen en el campo marxista, aunque en Sevilla y su provincia inician la aproximación al gremio aunque éste es aún poco conocido.

¿Crée usted que las derechas pueden esperar algo de las actuales Cortes.?

Estoy convencido de la inutilidad de las Cortes actuales. Así lo creo respecto del parlamentarismo en general ,pero en el caso particular de nuestro país se acentuará más el fracaso por la postura de transigencia de una parte de las derechas que solo conseguirán fortalecer a los partidos de izquierdas a costa de su fracaso, esto sin llegar al poder. Algunos señores parecen amas secas del señor Lerroux.

A mi entender las derechas auténticas solo pueden utilizar el acta para la propaganda y organización del país. En el Parlamento no hay nada que hacer, aquello es una comedia con bastidores en los pasillos, varios apuntadores, los jefes de los grupos numerosos, un escenario, el salón, y por público, toda España.

¿Estima fácil organizar al proletariado en gremio o cree preferible los sindicatos profesionales?

El gremio de esencia tradicionalista no tiene adaptación posible en el sistema político y económico actual. Forzosamente hemos de limitarnos a realizar ensayos gremiales, es decir, demostrar prácticamente a patronos y obreros que en las doctrinas de la vieja España, tienen solución todos los problemas sociales, que desaparece la lucha de clases, que el capital y el trabajo, de igual a igual, controlan la producción y el consumo, de común acuerdo tasan lo que a cada uno corresponde de los beneficios, en fin, que con ligeras adaptaciones el gremio antiguo tiene en su esencia la solución para la actual lucha económica, sin que sea una quimera, pues varios siglos de éxito y de prosperidad económica de nuestra patria prueban lo fácil que sería acoplarlo de nuevo .

De momento hemos de ir a la organización profesional, pero encauzando esta para que la actual lucha económica sea medio (no fin) de llegar a la organización gremial. No se me oculta lo difícil de hacer esto dada la violencia que impera, pero hemos de aceptarla y luchar o crear los borregatos con una clase obrera supeditada al capital, y como esto sería una infamia, a ello no nos podemos prestar.

Nosotros los tradicionalistas no debemos mezclar nuestro ideario en esa lucha criminal y asquerosa que se llama lucha de clases, ya que nuestro ideario siempre estuvo frente a ella; pero como reconocemos la imposibilidad de sus traerse a esta lucha en momentos como los actuales, dejamos en libertad a patronos y obreros para militar o no en la organización que quieran, en esto no hay peligro alguno pues en nuestros ensayos ambos participan de beneficios en porcentajes previamente convenidos y no hay peligro alguno de lucha entre ellos.

Encuentro menos dificultades para los ensayos gremiales en las filas anarquistas que en algunos señores de derechas. Puedo citarle el caso de un señor de comunión diaria que consintió que una reparación de destrozos causados por una bomba, la hicieron obreros de la misma organización causante del daño, y le costó más del doble con tal de no dar trabajo a los obreros católicos.

¿Le parece acertada la idea lanzada en un mitin del I. S. O. de constituir el frente único de los obreros derechistas?

Yo me sumaría a ese frente único cuando llevase una ideología francamente obrerista, sin mixtificaciones ni supeditaciones. Yo que siempre he pretendido alejar a los trabajadores de los vividores del obrerismo, no me voy a prestar ahora a crear otro de color distinto. Si verdaderamente se quiere la colaboración de la clase obrera ¿por qué los que esto buscan no ponen en práctica las doctrinas de León XIII, que siempre llevan en los labios ?

Ahora si lo que se busca es sustraer a los trabajadores de la influencia política de otros sectores, sin colocarles otra influencia, no solo me parece bien, sino plausible; pero, entiéndase bien, sin intromisiones políticas de ningún color.

—¿Cuánto le parece que durarán estas Cortes?

—Por mi deseo durarían muy poco, para bien de España, y de los españoles. Conviene, no sólo que le están poniendo al «tamblas últimas, pero por los parches que le están poniendo al «tambor» y las inyecciones que le están dando al «jamelgo» creo durarán hasta que no puedan tirar más; confía en que la opinión española se dará cuenta del «truco» y no lo consentirá.

ESPAÑOLISIMO.

DATOS PARA LA HISTORIA

La protervia de los políticos vividores

Sufre la vecina nación francesa, bajo bajo el ominoso yugo de su República izquierdista, el oprobio, el descrédito, la protesta airada de las multitudes, el choque entre éstas y la fuerza pública, y el derramamiento de sangre.

La gran estafa del ruso Stavisky, en la cual se hallan gravísimamente comprometidos muchos diputados de la izquierda, a la cabeza de los cuales está el radical-socialista Bonnaure, ha sido además de un hecho extremadamente luctuoso para las clases laboriosas francesas, sobre todo la agricultura, que perdió sus ahorros en la enorme estafa, la causa determinante de la explosión del pueblo francés; descubriéndose a la vez (o estando en vías de descubrirse con prueba plena, porque de presente es solo por conjeturas ,indicios y acusaciones) la cooparticipación de CIEN diputados según ha insinuado el más comprometido en la sin par estafa: el diputado radical-socialista Bonnaure.

Debe figurar en estos «Datos para la historia», a fin de que sirva de perpétua confusión a las izquierdas, la espantosa declaración del susodicho diputado radical-socialista francés Bonnaure. Aparece en el diario «Le Courrier de Bayonne»; y que dice así:

«SI SE ME DETIENE CINCO MINUTOS, DOY LOS NOMBRES DE «CIEN DIPUTADOS» A QUIENES SERA FORZOSO PONER LAS ESPOSAS AL DIA SIGUIENTE».

El periódico izquierdista «Le Quotidien» escribe lo que sigue :

«¿Dónde están los talones de los cheques de Stavisky?»

«Un carnet de cheques comprende dos partes: una, que permanece en el talonario; la otra, que, arrancada, se entrega al Banco, que la paga.

Estos cheques son: al portador o nominales.

Todos los Bancos en que Stavisky tenía cuenta han debido o deben remitir al juez sus cheques, acompañados de una minuta enumeradora para que no se despiste ninguno .

Daladier prometió entregar los cheques a la Comisión que fuese nombrada. Pero no la minuta.

Para conocer la verdad hace falta tener todos los talones de los cheques. Preguntamos.:

1.º ¿Es exacto que Stavisky había tenido cuidado de ANOTAR LOS TALONES DE SUS CHEQUES PARA ACORDARSE DE LAS RAZONES DE SU ENTREGA?

2.º ¿Es exacto que los agentes del Poder LOS ENCONTRARRON TODOS en la habitación de Stavisky, en el Hotel Claridge?

3.º ¿Es exacto que algunos de ellos FUERON SUSTRAIDOS por una tercera persona que conocía su existencia?

Sin esos talones ,la verdad no será completa jamás».

Como se vé hasta los periódicos de la izquierda pretenden que se haga luz en estafa de tanta monta como es la que se consumó bajo la dirección de Stavisky.

Las acusaciones son recias ,los autores muchos ,hasta un centenar de diputados, según apunta el diputado radical-socialista Bonnaure, gran coopartícipe en la enorme estafa.

¡Pobre Francia! ¡A qué lastimoso estado la ha llevado el sectarismo, el izquierdismo ,los políticos y gobernantes enemigos de la fé católica!

Los gustos de don Inda Prieto

El acaudalado, dominante, exministro, diputado ,líder o jefe y primate del socialismo ,don Indalecio Prieto, en la sesión secreta de la noche del jueves último, habida en Cortes para dilucidar la cuestión sobre si se dedicaba o no el palacio del Senado a domicilio del Tribunal de Garantías, habló del valor del edificio y de las obras de arte que guarda, sostuvo la necesidad de defender la tradición lo mismo en la materialidad de edificios que en las costumbres. El gustaba del ambiente del Senado, porque, señores, aquí en la confianza de una sesión secreta puedo deciros que yo soy un aristócrata frustrado. ¡Qué señorío el del Senado!

Después agregó :

«Al pasearme por aquellos pasillos y salones se sentía uno señor. No como aquí (por el Congreso) donde se encuentra uno con sablazos hasta de dos pesetas.

En el bufet servían en invierno unos consomés magníficos, y en el verano unas horchatas deliciosas. Los senadores nos invitaban gentilmente a los diputados y en aquel bufet todo nos lo servían gratis».

Hasta aquí el socialista adinerado, jefe, poseedor de puestos y disfrutador de honores y de privilegios, don Indaledo Prieto.

¿Qué dice de todo esto el pueblo llano socialista?

PERO GRULLO.

Tren especial FALLERO de Burgos a Valencia

La Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, recogiendo los deseos manifestados por varios burgaleses, ha tomado la iniciativa para organizar un tren especial de ida y vuelta de Burgos a Valencia, con motivo de las típicas fallas de San José ,que han de tener lugar en esta última capital, los días 18 y 19 del próximo mes de Marzo .

Con objeto de proporcionar la mayor suma de comodidades a los excursionistas, el precio de ida y vuelta, incluídos todos los impuestos, será de 47 PESETAS, EN CLASE UNICA DE SEGUNDA, y en viaje rápido directo, sin trasbordo en Calatayud.

Se proyecta la salida de Burgos el 17 de Marzo, a las 7 h. 15, m., con llegada a Valencia sobre las 21 horas: estancia en la ciudad del Turia, el domingo 18, 19 (San José) y 20, para regresar el 21 y llegar a Burgos a las 21 horas.

En el Servicio de Tráfico de la Compañía, Benito Gutiérrez, 3, (Apartado 51), se ha establecido una oficina especial ,al objeto de facilitar cuantos informes precisen ,en orden a alojamientos, excursiones en Valencia, programa de fiestas, y demás detalles que puedan interesar a los viajeros; habiendo reservado en este tren un número de plazas a las provincias de Soria, Santander, Logroño, Valladolid y Palencia, con objeto de dar a esta excursión un matiz especial CASTELLANISTA que serviría a la vez, de conocer las bellezas que encierra Valencia, tanto en su huerta como en su población, disfrutar de un clima templado y de las fiestas populares de carácter típico como son las FALLAS, de iniciación e intensificación del comercio y cambio de productos entre ambas regiones, muy españolas, a fin de lograr que así como Santander constituye en el Cantábrico el puerto indiscutible y anhelado de Castilla, Valencia lo sea en el Mediterráneo.

Diputación Provincial

Debiendo adquirir directamente por administración 30 toneladas de carbón antracita, 50 toneladas carbón de hulla clase primera y 40 toneladas carbón de cok metalúrgico, con destino a las necesidades del Hospital Provincial, durante el corriente año, se abre un concurso a partir de la inserción en el «Diario de Burgos» y «El Castellano», hasta las 12 del día 17 de los corrientes; pudiendo presentarse las proposiciones bajo sobre cerrado, todos los días laborables, de 9 a 12 y de 16 a 18, en la oficina de esta Administración.

A las 12 del día 17 de Febrero, se abrirán las proposiciones y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación .

El adjudicatario acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» núm. 271 de 1933 ,y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los periódicos citados; y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio será en proporción del valor del producto adjudicado .

Burgos 9 de Febrero de 1.934.—**El Administrador del Hospital Provincial.**

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Expuestos al público los expedientes de revisión catastral urbana de esta ciudad ,correspondientes a las fincas comprendidas en las calles cuya relación se ha hecho pública en la prensa por el Sr. Administrador de propiedades, esta Cámara atenta al interés de los propietarios todos, advierte la necesidad y conveniencia de examinar en el plazo de quince días reglamentariamente concedido ,los datos consignados en las listas relacionadas y si a la vista de los mismos apreciasen errores reclamables, esta Corporación por medio de su Secretaría y Asesoría técnica, atenderá con el mayor celo posible cuantas reclamaciones sean objeto de consulta tanto en su aspecto informativo como procesal.

El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN COSME Y SAN DAMIAN

Vela al Santísimo en la Catedral.—Habiendo sido modificada la hora de la anunciada conferencia sobre la peregrinación a Roma, se previene que la hora de vela al Santísimo en la Catedral, corresponde a esta Juventud, mañana domingo, de once y media a doce de la mañana.

Lo que se hace saber a los socios para su asistencia.

La Junta.

SAN GIL ABAD

Se pone en conocimiento de los asociados que la comunión mensual obligatoria del día 11 del corriente, se traslada al día 18 del mes actual, a las ocho y media de la mañana, fecha en que se cumple el aniversario de la fundación de la Juventud.

Asimismo se comunica que mañana domingo, de una y media a dos, tendrá esta Juventud en la S. I. C. B. M., la vela de Carnaval.

El lunes 21, a las siete y cuarto de la tarde, se celebrará en los locales de la Juventud Católica Parroquial, la Junta general anual. Se ruega asistencia puntual.

El Secretario, R. Albo.

SGCB2021

Ecos de la vida local

Dirección General de Correos

Ministerio de Comunicaciones

Aprobado por Decreto el nuevo «Código Postal de Justicia» y existiendo en el mismo el Capítulo XIV que trata «De la responsabilidad de los usuarios de correos», se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

CAPITULO XIV.— De la responsabilidad de los usuarios de Correos

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1 de Julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos:

1.º La falsificación de sellos de Correos,, estampaciones u otros signos representativos del franqueo,, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

2.º La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decomiso de los mismos ,con multa equivalente al decuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas .

3.º El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la corresondencia como no franca o insuficiente franqueada .

4.º El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a servir o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

5.º El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltas o delitos de defraudación, según lo establecido en la Legislación general, se pasara el tanto de culpa a la jurisdicción competente.

6. La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningun caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

7. La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado.

A. La inclusión de cartas en envíos declarados impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envio.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificaciones o paquetes postales,, sin los requisitos de «valores en metálico». La diferencia de tarifa se calculará tasado un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean «valores declarados» tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluidas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar «objetos asegurados» Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío se castigará con la multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas fracción no incluídas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluído en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluídas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid 9 de diciembre de 1933.—El director general, Serafín Ocón.

COLISEO CASTILLA S. A.

Conforme a lo que dispone el artículo XV de los Estatutos se convoca a Junta general para el día 18 del corriente, a las doce de su mañana en los locales de la Sociedad con el fin de aprobar las cuentas, balance, memoria del ejercicio precedente y asuntos generales siendo indispensables para la asistencia de los accionistas, que presenten diez acciones antes del día citado, pudiendo revisar los libros que estan en Contaduría.

Burgos 9 de Febrero de 1934.—El Presidente.

Grabado y dorado en cristal
RETES —, Sanz Pastor, 4

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. Continuación de la ópera de Verdi «Rigoletto», en el siguiente orden:

(a) Ah plú non ragiono, por Mercedes Capsir Masetti Bassi, Dominici y coro
(b) Su spicciati, presto, por Capsir, Strachiari Masetti, Bassi, Dominici y coro
(c) Oh come invero,, ,por Borgioli Strachiari y Dominici.
(d) E'dessa, por Capsir y Stracciari.

4. Continuación de la conferencia sobre avicultura, a cargo de don Joaquín Barrera Costa .
5. Ensayo audición por la Srta. Antonia Mata Villanueva (tiple), señorita Estrella Ortiz (violín), señor Lozano (tenor), señor Páramo (poeta), en colaboración y maestro Quesada:

Violín y piano
Minueto original, (Beethoven).
Souvenir, (F. Drilla).
Tiempo tercero del septimino, (Beethoven) .

1. Scherzo, (alegro molto e vivace).
2. Preseto .

Piano solo
Prólogo del señor Páramo .
Estudio ,(Chopin) .
Vals n.º 10, (ídem) .
Granada (Albéniz).

Canto y piano
Y Puritani, (Bellini); por señor Lozano .
El último romántico, (Soutullo y Vert); por ídem.
Katiusca, romanza, (Sorozabal); por la señorita Villanueva .

6. Noticias generales locales y de última hora .
7. Himno nacional.

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATEROS

Sin hacer alarde de nada los mejores vinos encontraréis en TUDELILLA (RIOJA). precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen tres envases; nada de competencias, estamos solos.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores José Sainz García y Miguel Santos (a) Carreta
TUDELILLA

Gran Feria los días 16 y 17 de Febrero en Aguilar de Campóo (Palencia)

No habiéndose podido celebrar la Feria de Santa Agueda con motivo del temporal de nieves, se ha trasladado a los días anteriormente señalados.

Aguilar de Campóo, Febrero de 1.934.
—La Comisión.

"LA COCINA"

Sección de PERFUMERIA
Jabón — Polvos — Cremas
Agua de Colonia — Lociones
Rop Quina — Dentificos —
Brillantina — Tónicos para el cabello — Bandolina &
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz - 4 BURGOS.
TELEFONO - 420
KNALFS

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Cada cucharada conduce a la salud

Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece *todos* los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.

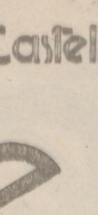

EMULSIÓN SCOTT

Escuelas y Maestros

Han sido nombrados maestros interinos de Gumiel de Hizán, número 2, Maraurí (Condado de Treviño) y de Salgüero de Juarros, don Pedro Pinto, don Anastasio García y doña Dolores García Guinea, respectivamente.

Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros

El Cuadro Dramático de la Juventud Obrera Católica celebrará mañana domingo, una función artística, que dará principio a las seis y media de la tarde.

Se pondrá en escena la graciosísima comedia en tres actos de Luis F. de Sevilla y Anselmo Carreño, titulada «Los marqueses de Matute».

Casino Militar de Clases

También en esta Sociedad se celebrarán bailes el domingo y martes de Carnaval, de diez de la noche a una de la madrugada.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Agricultura.—Decreto estableciendo determinados beneficios y exenciones tributarias en favor de las Sociedades y particulares que realicen ciertos fines de trascendencia social y agraria.

Gobierno civil.—Circular haciendo un llamamiento a todos los ciudadanos españoles para cooperar a la obra de levantar un monumento en Madrid a los mártires de Jaca.

Otra anunciando haberse recogido un cabalto en Poza de la Sal.

Circular de la sección provincial de Agricultura.—Dando a conocer los precios de las carnes que rigen en el mercado.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular interesando de los Patronos de la fundación el levantamiento de las cargas impuestas a aquellas.

Providencias judiciales y anuncios.

EN LA CATEDRAL

Por el alma de Cardenal Benlloch

En la S. I. M. se ha celebrado esta mañana, a las diez, un solemne funeral con motivo del octavo aniversario del fallecimiento del Emmo. Cardenal don Juan Benlloch y Vivó.

Asistió a la misa, desde su trono, de capa mofada, el Excmo. Prelado Dr. Castro y Alonso, quien ofició de Pontifical en los responsos, teniendo de presbítero asistente al muy ilustre señor don Alejandro Saldaña, dignidad de arcediano y de diáconos de honor a los muy ilustres señores Ortega y Sáiz.

Ofició en la santa misa el muy ilustre señor don Hermenegildo Martínez Marco, secretario de Cámara y Gobierno que fué del Emmo. Cardenal, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Peña y Alonso.

La Capilla cantó una misa del beneficiado contralto señor Amoretti y algunos responsos.

En los bancos del duelo se colocaron el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, representando al Excelentísimo Cabildo y familiares del finado Cardenal (q. e. p. d.)

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Se ha impuesto por este Gobierno Civil una multa de 100 pesetas al tablajero don Julián Villanueva, calle de Santander, número 2, en virtud de denuncia y comprobada que ha sido por negarse a vender las chuletas de ternera al precio de tasa, y previniéndole que si persiste en su actitud, se le seguirá multando hasta que respete los precios de tasa fijados.

Notas municipales

HALLAZGO

A disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados en el Negociado de Alcaldía, unos documentos de la Sociedad Seguros Mútuos de Vida «La Mundial», encontrados en el salón «Melodie», por don Basilio Ibeas Ortega.

Círculo de la Unión

Con ocasión de las próximas fiestas de Carnaval, la sociedad «Círculo de la Unión» anuncia la celebración de bailes para los días 11, 13 y 18 del actual, a partir de las diez y media de la noche.

Colegio de Practicantes

En atento «Saludo» nos comunica el Presidente del Colegio de Practicantes haberse constituído la Junta directiva en la forma que se indica a continuación.

Presidente, don Andrés Morquecho.

Vicepresidente, don Gregorio Ortega.

Secretario, don Enrique Cano.

Tesorero, don Jerónimo Alonso.

Contador, don Emiliano del Alamo.

Bibliotecario, don Pedro García.

Vocal, don Angel Miguel.

Agradecemos la atención al señor Morquecho y correspondemos a su saludo.

Notas de Sociedad

BODAS

Ante la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos que se venera en el Santo Templo Metropolitano, cuyo altar se hallaba adornado con sumo gusto y profusamente iluminado, se han unido en matrimonio en la mañana de hoy don Eduardo Aguilar González, médico de Villaprovedo y la distinguida y bella señorita Dionisia Zurita Barrios, de acaudalada familia de Herrera de Riopisuerga, siendo apadrinados por don Miguel Zurita y doña Leonor Aguilar, hermanos de los contrayentes.

—En la misma capilla y a la misma hora han contraído matrimonio don Mariano Zurita Barrio, conocido industrial de Melgar de Fernamental y la bella y simpática señorita María del Carmen Pérez Rodríguez. Actuaron de padrinos don Francisco Zurita y doña Presentación Rodríguez, padres de los contrayentes.

Bendijo la unión de ambos matrimonios el sacerdote patrimonista de la diócesis de Palencia don Jesús Aguilar González.

Los invitados ,en número aproximado de 150, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Norte y Londres y los novios, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron, los primeros a Vigo y Portugal y los segundos a Valladolid y otras poblaciones.

La gente joven organizó un animado baile en los amplios salones, amenizado por la orquestina «Marín», que con tanto éxito funciona en el «Salón Sabadell».

NECROLOGICA.

Anoche falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido industrial de esta plaza, don José Preciado Moreno y su entierro ha tenido lugar esta tarde con numeroso acompañamiento.

A su desconsolada esposa doña Dolores Rodrigo Calvo, hijo don Angel, hija política y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Programa para hoy en la sesión infantil de cinco a seis de la tarde:

1.ª «Trompas del bosque», marcha militar; San José.
2.ª «Lakmé», fantasía de la ópera; Deo Delibes.
3.ª «Marina», segunda fantasía de la ópera (primera vez; Arrieta.
4.ª «El Danubio azul», valses; Strauss.

—:o:—

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

ESTANCOS

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.
ESTANCOS,

—:o:—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 10, 1.191.

Donativos.—D. G. S., en memoria de su difunta madre y hermano, cinco pesetas.

Doña Esperanza Castillo, en memoria de su difunta madre, doña Jesusa Ortega, dos pesetas.

—:o:—

Coches para niños, al contado y a plazos. Ibarri, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

—:o:—

CARIDAD

La necesita Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos.

N. C., peseta. M. C. A., 2.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico .

—:o:—

Lea Vd. en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, Almacen de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle.

—:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 9, 546.

Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:o:—

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

—:o:—

El día 6 del actual se declaró un violento incendio en cuatro casas del pueblo de Palacios de la Sierra, que quedaron reducidas a cenizas. Las pérdidas se calculan en unas 40.000 pesetas y los edificios siniestrados estaban asegurados en 16.000.

No han ocurrido desgracias personales, creyéndose que el incendio fué casual.

Notas Religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 10 al 11. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva .

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral acerca del Día del Papa.

Quién es el Papa.—El Vaticano, faro de la humanidad.—Pío XI se ha mostrado defensor intrépido de los principios morales.—La misma vida política de los pueblos se beneficia de la influencia del Pontificado.—El Papa traza las verdaderas leyes del orden social.—Necesidad de estudiar las enseñanzas pontificias para asentar la páz social.—Entrevista de San León y Atila —Una oración y una limosna en favor del Papa.

CASA DE VENERABLES. — Solemne función religiosa que la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, dedica a su celestial patrona en la Iglesia de la Trinidad.

El día 11, fiesta principal, a las nueve, misa de comunión general, terminándose así estos cultos por coincidir este año con el triduo de la Catedral.

Los coros harán la vela al Santísimo de once de la mañana a cinco de la tarde, en la forma acostumbrada.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—Tríduo de carnaval en la capilla de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en el que predicará el M. I. Sr. Magistral. Comenzará el domingo y el martes a las cinco de la tarde, y el lunes a las cuatro y media.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.— Ejercicios Espirituales, de San Ignacio de Loyola en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Saturnino Osés.

Primera tanda para señoritas:

Dará principio el día 19 de febrero a las seis de la tarde y terminará el día 26 con la misa de comunión general .

Segunda tanda para señoras y señoritas.

Dará principio el día 27 de febrero, a las seis de la tarde y terminará el día 6 de marzo con la misa de comunión general .

Se admiten internas, medio internas y externas.

Las señoras y señoritas que deseen hacer los santos ejercicios deberán apuntarse cinco días antes por lo menos .

Los siete domingos de San José

SAN COSME.—Todos los domingos se rezará el ejercicio propio del día durante la misa de ocho y en la misma tendrá lugar la comunión general.

SAN GIL.—Ejercicio de los Siete Domingos de San José en las misas de 7, 8 y 9 y por la tarde a las seis.

SAN LESMES.—Por la tarde, a las cuatro, rosario y ejercicio de los siete domingos a San José.

CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana y ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en ella se hará el ejercicio de San José, en la misa de once se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario ejercicio de San José, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Tríduo de Carnaval, por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Sección de Estadística

DEFUNCIONES

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones:

Paula Munguía Manso, de Cogollos, 67 años, Hospital de Barrantes.

Raúl Sastre Marcos, de Burgos, 3 días, Hospicio.

Josefa Martí Alufre, de Valencia, 84 años, Sanz Pastor, 8.

María Rojo Alonso, de Corrales de Buelna, 21 años, San Gil, núm. 11.

Teresa Labarga Peralta, de Burgos, 2 meses, Barrio del Hospital del Rey.

José Preciado Moreno, de Villagonzalo Pedernales, 55 años, Llana de Afuera, 1.

Saturnino Ibáñez Fernández, de La Revilla (Santander), 21 años, Hospital Militar.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12 .
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA **Embrocación Hércules**
Sencillamente admirable

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tlfno. 176.

EL SEÑOR

Don José Preciado Moreno

ha fallecido en el día de ayer, a los 55 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Dolores Rodrigo Calvo; hijo, don Angel; hija política, doña Guadalupe Carcedo; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistan al funeral, que tendrá lugar el lunes día 12, a las ONCE de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Gil, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Casa mortuoria: Llana de Afuera, 1 y 3 — Burgos 10-II-1934

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

LA SESION DE AYER.

Comienza la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Alba.

Orden del día. Se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades disponiendo la admisión al cargo de diputado del señor Serra Moret.

Se reanuda la discusión sobre sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Azpeitia, por la Comisión declara que el voto particular del señor Alvarez Mendizábal no es aceptado por ella.

El señor Alvarez Mendizábal se levanta a defender su voto particular en el que se tiende a movilizar las tierras con suficientes condiciones de fertilidad para el cultivo permanente.

El señor Azpeitia interpreta el voto particular del señor Alvarez Mendizábal en el sentido de que lo que se pretende es sancionar las ocupaciones de fincas decretadas por el señor Peña Novo, so pretexto de intensificar los cultivos.

Rectifica el señor Alvarez Mendizábal.

El ministro de Agricultura dice que el voto particular está engendrado en unas palabras del señor Casanueva, según las cuales hay que ir rápidamente a la aplicación de la reforma agraria.

A su juicio, antes de proceder a la ocupación de las fincas a que se refiere el voto particular hay que llenar una serie de trámites legales, que implica para el propietario una plena garantía.

El dictamen técnico del Instituto ha de referirse, a si, en efecto, la finca de que se trata está mal cultivada y si es susceptible de un cultivo intensivo.

Intervienen los señores Casanueva y Alvarez Mendizábal.

Menudean las intervenciones de los mismos oradores para ponerse de acuerdo en cuanto a la redacción definitiva del texto legal. Como no lo consiguen, se suspende el debate para dar tiempo a que la Comisión redacte el artículo en cuestión en forma que satisfaga a todos.

Después de una breve interrupción dedicada a ruegos y preguntas sin importancia, el señor Alvarez Mendizábal da lectura al artículo cuya discusión quedó suspendida.

La nueva redacción se convierte en dictamen y es aprobado por 143 votos contra 48.

El señor Aizpún, popular agrario, propone que se concedan vacaciones durante la semana próxima.

El presidente ruega a las diversas minorías que expresen su criterio.

Los monárquicos se pronuncian en contra de la propuesta.

El señor Aizpún advierte que realmente no son vacaciones, pues solo se pide la suspensión de las sesiones durante tres días.

El señor González López de la Orga, cree que en los momentos que atraviesa el país, no deben concederse vacaciones.

El señor Aizpún retira la propuesta.

El señor Comín, tradicionalista, estima aceptada la retirada de la propuesta, pues los socialistas pensarían sacar partido de la suspensión para desacreditar a las Cortes.

Don Fernando de los Ríos declara que los socialistas no tienen inconveniente en aceptar la propuesta.

El señor Aizpún: Ya está retirada.

El señor Armasa, radical, dice que ellos también aceptarían el pequeño descanso.

El señor Armasa, radical, dice que aceptarían cualquier solución que adopte la Cámara.

El señor Maura se muestra contrario a las vacaciones, pues hasta ahora la Cámara no ha hecho nada útil y es hora de que se disponga a hacerlo.

El presidente declara que habiendo sido retirada la propuesta definitiva, si no la reproduce no asume la responsabilidad de formularla por su cuenta.

Como no hay nadie que la formule, se pasa nuevamente a ruegos y preguntas.

Don Fernando de los Ríos, pregunta qué ha sucedido para que se interrumpan las negociaciones entabladas con Rusia y le interesa la suerte que haya podido correr el tratado con el Uruguay.

Le contesta el ministro de Agricultura.

Se da cuenta de una proposición incidental firmada en primer lugar por el diputado de Renovación española señor Carranza y después por otros de las minorías gubernamentales, pidiendo que no se celebre sesión la próxima semana.

La defiende el señor Carranza. La justifica diciendo que no tiene inconveniente en ser quien proponga lo que todos desean, pero no se atreven a proponer. (Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara.

Se aprueba la proposición por aclamación y rodean al señor Carranza varios diputados que acuden a felicitarle por su intervención.

El señor Alba vuelve a ocupar la presidencia.

Se reanudan los ruegos y preguntas.

El señor González López trata de los disturbios en un pueblo de la Coruña.

El ministro de la Gobernación anuncia que hoy mismo ha admitido la dimisión al gobernador de la Coruña.

El presidente advierte que se va a dar lectura al orden del día para el martes día 20, en virtud de las vacaciones acordadas por la Cámara, pero que estas vacaciones deberán tener una limitación si lo exigen las necesidades del país y que si por sugestiones del Gobierno o de la mesa se acordara otra cosa, se avisaría a los diputados a domicilio.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

Manifestaciones de Martínez Barrio.--De madrugada en Gobernación.--Dimisión no aceptada

Otras noticias

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 10.—Terminada la sesión el señor Martínez Barrio se trasladó desde el salón de sesiones al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una larga conferencia. Sobre lo tratado guardaron reserva, tanto el señor Alba como el señor Martínez Barrio. Este conferenció con los periodistas, quienes le preguntaron si se había acordado en Consejo de ministros una combinación de gobernadores.

—En efecto, respondió el ministro de la Gobernación, y esta noche se la facilitaré a ustedes en el ministerio.

—No se han leído los proyectos relacionados con el orden público que anunció el presidente, le dijeron.

—No eran míos, sino de Hacienda, y sin duda el señor Lara habrá querido darles un repaso y, además, como acordadas las vacaciones no se reunirán tampoco en la próxima semana las Comisiones habrá desistido de leerlo hoy. Se trata de una concesión de suplemento de crédito, y para que vean que no les engaño nunca, les diré que esos proyectos tienen relación con el orden público, pues se trata de suplementos para la Guardia civil y Seguridad y como no son muy urgentes pueden esperar a que se reanuden las sesiones.

Por lo demás, lo único que hasta ahora se ha realizado referente al orden público, es la orden de prohibición de radiar actos políticos. Las demás medidas adoptadas se irán facilitando cuando llegue el momento de aplicarlas, si surgieran los hechos que se vienen anunciando y que creo no surgirán.

Los suplementos de crédito a que se refería el ministro de la Gobernación, son para sufragar los gastos de aumento de 1.500 guardias civiles y de otros 1.500 guardias de Asalto.

De madrugada en Gobernación

Madrid 10.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que había tranquilidad en toda España.

Los periodistas le preguntaron por la combinación de gobernadores anunciada por el ministro y contestó que no podía entregarla hasta esta tarde, pues todavía no está terminada.

Se le preguntó si se hacía sobre la base del gobernador de la Coruña y contestó que no podía precisarlo, pero que afectaría a ocho o diez provincias.

Dimisión no aceptada

Madrid 10 (12 m.)—El diputado radical Basilio Alvarez ha decidido presentar la dimisión de su cargo de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías, por entender arbitrario e injusto el acuerdo de la Cámara de no ceder el edificio del Senado a dicho Tribunal.

Lerroux manifestó a Basilio Alvarez que el Tribunal de Garantías tendría un soberbio edificio en un plazo brevísimo, digno de la importancia de ese alto Tribunal, no aceptando la dimisión.

¿Prorroga de los presupuestos?

Madrid 10 (12 m.)—Se decía ayer que el Gobierno solicitará del Parlamento una nueva prórroga trimestral de los presupuestos.

Como se sabe, no ha terminado aún la confección de ley económica y quedan menos de veinte sesiones para expirar el plazo de la prórroga.

Una orden de Guerra

Madrid 10 (12 m.)—Por una orden de Guerra se convoca a ingreso en la Escuela Superior de Guerra para cubrir 26 plazas, doce de Infantería, dos de Caballería, cuatro de Artillería, dos de Ingenieros, una de Aviación y cinco indistintamente entre esas armas.

El precio de los periódicos

Madrid 10 (12 m.)—Continúa la campaña periodística en pro del alza de los precios de las publicaciones diarias.

«A B C» que es el que sigue con más empeño la campaña, aduce hoy testimonios abundantes para demostrar la necesidad de que se eleve el precio de los periódicos. La Prensa italiana, francesa, inglesa, alemana, suiza, checoeslovaca, húngara, norteamericana, argentina, cubana y uruguaya, con ser de menos importancia que la española, tiene tipos más elevados de venta.

PROVINCIAS

Lo que dice un consejero de la Generalidad.-Incidente durante una fiesta escolar

Sentencia del Tribunal de Urgencia

Zaragoza 10.—El Tribunal de urgencia ha condenado a dos individuos a 18 años y dos meses de reclusión por colocación de explosivos en la vía férrea y tenencia de explosivos; a otro a diez años de prisión por fabricación de explosivos; a otros tres a ocho años de prisión mayor; a otro a cuatro años, y a otros varios a un año de prisión por uso indebido de armas.

Veintisiete procesados han sido absueltos.

Atraco frustrado

Barcelona 10.—Tres pistoleros penetraron en la sucursal del Banco de Badalona, en Santa Coloma, con intención de robar. El cajero hizo sonar el timbre de alarma, acudiendo entonces un alguacil, un Mozo de Escuadra y otras personas, que persiguieron a los atracadores. Uno de éstos se supone que iba herido, pues caminaba con dificultad y se ponía un pañuelo en el pecho.

Antes, la dictadura roja

Seo de Urgel 10 (12 m.)—En el teatro Riapau dió anoche una conferencia el señor Dencás, consejero de la Generalidad y jefe de los «escamots».

Entre otras cosas peregrinas, dijo que en caso de que en España se implantase una República de carácter derechista, la Etquerra independizaría a Cataluña y a seguida, haciendo recalcar bien sus palabras, afirmó que antes que un Gobierno de este matiz, prefiere la dictadura roja.

Al interpretarse el Himno de Riego

Córdoba 10 (12 m.)—Anoche, cuando se celebraba una fiesta en el Colegio de la Asunción (Internado del Instituto) al interpretarse el Himno de Riego varios escolares comenzaron a silbar.

El director del Colegio recriminó su conducta, ordenando de nuevo la interpretación de dicho himno, arreciando entonces con más pujanza los silbidos y protestas.

El escándalo fué mayúsculo, oyéndose vivas al fascio y a la República.

Un estudiante perteneciente a la F. U. E. agredió a otro escolar de distinta significación. El director detuvo a los dos, enviándoles a la Comisaría, siendo seguidamente puestos en libertad.

Ha sido abierto un informe oficial sobre lo ocurrido.

Se separa del partido socialista

Sevilla 10 (12 m.)—El diputado por Córdoba, Hermenegildo Casas, se ha separado del partido socialista, indignado por la persecución de que ha sido objeto por parte del Comité de dicho partido.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

* * *

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El cine de moda — TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA DOMINGO

A las 3 Popular. A las 5 Corriente. A las 7'15 Sesión Moda. Noche a las 10'30

Totalmente HABLADA EN ESPAÑOL)-(Preciosos tangos modernos

IMPORTANTE COMPAÑIA SEGUROS-VIDA

Otorgará a personas serias su Delegación en **Burgos** y sus Agencias locales en **Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Castrojeriz, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes, Sedano y Villarcayo.**

Cargos compatibles con cualquier otro que se ejerza y deinteresantes condiciones

Ofertas, con referencias, al apartado 205, MADRID

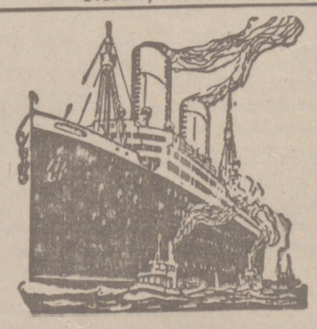

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «SIERRA VENTANA»	20 de Febrero.
Motonave «ORINOCO»	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	23 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial.

Oficinas: Plaza Mayor 10 1.°. Horas de 7 a 9 de la noche.

(Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA Avenida de la Isla, 5

TALLERES DE CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS

OFICINA TÉCNICA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL JOSÉ LÓPEZ

Construcciones de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadros de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Imanación de magnetos - Carga de baterías, y especialidad en bobinajes de motores, dinamos y transformadores - Almacenes de material y maquinaria eléctrica

Calle de Vitoria, 10 — BURGOS — Teléfono, 373

LAMPARAS Yria DE ABSOLUTA GARANTIA — Yria PADRÓN, Coruña

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE

su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla

ECONOMIZA GASOLINA CON EL

PRODUCTO NACIONAL

POSMOL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO

Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

Automóviles y Camiones Ingleses

MORRIS

Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia

JOSÉ BARRIOS

Paseo de los Vadillos núm. 16

Teléfono, 452 - R.

BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

El consejo extraordinario de esta tarde.-Las medidas acordadas.-El Gobierno está prevenido y se han tomado medidas de diferentes clases

Lista de Gobernadores

En Gobernación.-Consejo extraordinario

Madrid 10 (4 t.)—A las dos de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes dijo:

De tres y media a cuatro, se reunirán los ministros en Consejo extraordinario en la Presidencia. Respecto a la combinación de gobernadores ,dijo que aunque se le había concedido un voto de confianza, sin embargo quería antes dar cuenta a los ministros y facilitaría la lista después de las cuatro.

Un periodista le manifestó que había causado alguna alarma el haber visto anoche a los guardias de Seguridad con tercerola.

—Sí; las tercerolas siempre causan alarma. Hay que tomar precauciones. Si no ocure nada, siempre se ha dicho que no había motivo para las precauciones y si ocurre algo todo el mundo habla de los sucesos y nadie se preocupa de las precauciones. Cuando el director de Seguridad toma esas medidas ,sus razones tendrá.

—¿Y qué hay de los conflicto ssociales?

—Que se ha solucionado el conflicto de camareros y que se hacen gestiones para solucionar el de la construcción .

En Guerra

Madrid 10 (4 t.)—El ministro de la Guerra ,señor Hidalgo, manifestó que dentro de poco las noticias más interesantes saldrán de su departamento .Ocurrirá esto cuando termine el período de estudio y empiece el de ejecución. Me voy haciendo poco a poco militar y me voy acostumbrando a hablar poco y a hacer mucho.

Ya sé que hay algún descontento, y es que hay que atender no solamente a la función, sino más bien a los funcionarios.

—¿Va usted a reformar el Ejército?

—No; pero voy a hacer lo que no se ha hecho hasta ahora; hay que reparar injusticias, y para eso yo no necesito que nadie me espolee; me basta conocerlas para repararlas.

El estudiante asesinado

Madrid 10 (4 t.)—En el Hospital Clínico se ha practicado la autopsia al cadáver del estudiante asesinado ayer. Después fué llevado el cadáver al depósito. Al ser sacado del Hospital Clínico un grupo de estudiantes lo saludó con el saludo fascista. Otro grupo de estudiantes tradicionalistas se arrodilló. El momento fué de gran emoción .El entierro se verificará a las cuatro de la tarde.

En los centros universitarios ha habido hoy gran efervescencia. Una comisión de alumnos de la Facultad de Medicina visitó al decano, señor Sánchez Covisa, y le pidió que no hubiera clases en señal de duelo y que se colocara la bandera a media asta. Poco después se dió orden de suspender las clases.

Produjo también cierto revuelo entre los alumnos de la Facultad de San Carlos, el rumor de que habían ocurrido desórdenes en la Escuela de Veterinaria. La efervescencia se calmó cuando se supo que toda se había reducido a que los estudiantes habían pedido la suspensión de clases, en señal de duelo. Las clases, en efecto, se suspendieron.

El proyecto de arrendamientos

Madrid 10 (4 t.)—El ministro de Agricultura dijo que a una de las próximas sesiones que se celebren llevará a la Cámara el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Añadió que tenía en estudio el proyecto de reforma agraria, para darle mayor ligereza y movilidad, no para disminuirle en intensidad.

Las representaciones escolares en las Universidades

Madrid 10 (4 t.)—Firmada en primer término por el diputado tradicionalista señor Comín, se ha presentado una proposición que dice: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que se sirva acordar que se suspendan las representaciones escolares en las Juntas de gobierno de las Facultades.»

Consejo para tratar del orden público.-Grandes precauciones.-Los líderes socialistas vigilados

Madrid 10 (6 t.)—A las tres y media llegó el señor Lerroux a la Presidencia para celebrar el Consejo extraordinario.

Los periodistas le preguntaron por los motivos que había para reunirse tan temprano.

—Al que madruga, Dios le ayuda, contestó. Esta mañana sostuve una larga conferencia con Barrio y convinimos en que era conveniente celebrar esta reunión.

—¿El Consejo va a ser político o de orden público?

—Nada de político. Aquí no hay resquebrajaduras y si las hubiera yo me bastaría para desaparecieran.

—Entonces será para tratar del orden público.

—Hay motivos de preocupación y es mejor que estemos prevenidos.

El ministro de Trabajo dijo que hablaría de la huelga del ramo de la construcción.

Guerra del Río no asiste al Consejo por estar enfermo .

Con algún retraso llegó Martínez Barrio, diciendo que llevaba en la cartera la lista de los nuevos gobernadores, que facilitaría más tarde pues quería dar cuenta primero a los ministros.

Le preguntaron los periodistas aa qué se debía la reunión.

—Eso el presidente lo sabrá, pues él nos ha convocado.

—Es que Lerroux nos ha dicho que se iba a tratar del orden público y usted podía adelantarnos algo.

—El presidente es el más enterado .Efectivamente, vamos a tratar del orden público, pero conste que no ha partido de mí la convocatoria del Consejo.

Se ha dicho que la celebración del Consejo era debida a que esta noche era la señalada para la explosión del movimiento; otros dicen que se ha aplazado hasta el día doce.

Desde luego el Gobierno está prevenido. Las fuerzas han sido provistas de todos los elementos incluso de bombas de mano. En la Dirección de Seguridad se han redoblado las precauciones.

Parece que en Madrid se han extremado las medidas, porque aquí tendría el movimiento mayor repercusión. En los barrios extremos se están celebrando cacheos. Se han registrado los centros de izquierdas y de derechas. La tranquilidad es absoluta, pero se nota gran nerviosidad. ante las medidas del Gobierno.

El parque móvil de la Dirección de Seguridad está dispuesto para todo evento.

Los líderes socialistas están vigilados, más que nada, para evitar que puedan ser agredidos por los extremistas, pues han recibido amenazas para el caso de que deserten de la revolución anunciada.

Está también vigilada la Casa del Pueblo y se han extremado las precauciones para evitar que puedan repetirse los incidentes acostumbrados con motivo de la venta de F. E.

Combinación de Gobernadores

Madrid 10 (6 t.)—A las cuatro se entregó a los periodistas la siguiente lista de gobernadores civiles.

Albacete, José Aparicio.
Alicante Abelardo Chacón.
Almería, Francisco Hernández.
Teruel, Manuel Peláez.
Jaén, Ramón Fernández.
Granada, Mariano Muñoz.
Toledo, Artemio Precioso.

Muerto de un puñetazo

Madrid 10 (6 t.)—En el campo de Goya, cerca del puente de Segovia, discutían sobre la venta de un mechero Bienvenido García, de 14 años y Daniel Carrión, de 16.

Bienvenido dió un puñetazo a Daniel en la mandíbula que, por repercusión, le produjo la fractura del cráneo y le causó la muerte. El agresor ha sido entregado al Tribunal de menores.

PROVINCIAS

Desaparece con 10.000 pesetas

Sevilla 10 (6 t.)—Inopinadamente ha desaparecido el secretario del Jurado mixto de Artes Gráficas, Alfonso Mejías, llevándose diez mil pesetas entregadas a su custodia.

La desaparición de este sujeto data de una semana.

Los pone en fuga

León 10 (6 t.)—Comunican de Valderas que cuando iba conduciendo un carro Gerardo Lobato, miembro de «Acción Cultural», varios sujetos embozados, algunos de ellos armados de pistolas, le dieron el alto, con intención de atracarle.

El joven, sin intimidarse se echó a la cara una escopeta que llevaba, poniéndolos en fuga.

—En esta ciudad existe tranquilidad. No obstante la policía ha montado un servicio extraordinario de vigilancia habiéndose concentrado también en la capital la Benemérita.

Asaltos de carros y otros excesos

Bilbao 10 (6 t.)—Esta mañana, en Portugalete, un grupo de mujeres asaltó una panadería, llevándose el pan.

A mediodía diez individuos, algunos armados con pistolas, penetraron en una tienda de comestibles ,propiedad de Benito Con, incautándose de buen número de salchichones, jamones y otros géneros.

Un hermano de Benito, llamao Daniel Antón, asió un cuchillo con ánimo de intimidar a los atracadores, pero uno de éstos le puso la pistola al pecho, mientras los otros le daban un empujón, que le hizo rodar sobre un montón de vidrios rotos, afortunadamente las lesiones que se le apreciaron en la Casa de Socorro son leves.

Minutos después del suceso hicieron acto de presencia la Guardia civil y los de Asalto, que dieron una carga con la consiguiente alarma del comercio que echó los cierres.

En Santurce, grupos de mujeres asaltaron varios carros de pan distribuyéndose la mercancía. Exactamente ocurrió en Sestao, donde fué asaltada una panadería.

En Lamiaco fueron asimismo asaltados varios carros con pan, propiedad de Andrés Miguel, llevándose unos cien kilos.

El tren de Bilbao a las Arenas también fué asaltado por un grupo de mujeres que desvalijaron el vagón del pan.

La manifestación comunista de ayer

París 10 (4 t.)—La manifestación comunista se desarrolló en las primeras horas con tranquilidad. Algunos manifestantes intentaron reunirse en la plaza de la República, pero no se produjeron incidentes serios. En las plazas de la Basílica y del Combate, se organizaron manifestaciones para dirigirse a la de la República; pero los manifestantes fueron rechazados. Entonces se fraccionaron en varios grupos que tomaron direcciones diferentes.

Se han registrado incidentes en las proximidades de las estaciones del Norte y del Este. La Policía dió varias cargas para dispersar a los manifestantes, practicándose 300 detenciones. También han sido detenidos numerosos individuos, que, aprovechándose de las manifestaciones, rompían y saqueban escaparates. En estos nuevos incidentes ha habido algunos heridos. pero no se hicieron disparos de armas de fuego.

Unos grupos más importantes de manifestantes se dirigieron hacia la estación del Este. Lograron llegar a ella y comenzaron a saquearla. La Policía trató de dispersarlos, y pidieron los guardias que se enviaran refuerzos. Sonaron algunos disparos y resultó herido en la cabeza un agente de Policía, que se encuentra gravísimo. También resultó herido gravemente un brigadier de la Policía.

Un grupo de manifestantes intentó incendiar la iglesia de San José, situada en las cercanías de la estación del Este, acudiendo los bomberos para apagar el fuego. Los manifestantes han ocasionado grandes daños en la estación del Este Hacia las nueve de la noche, un grupo de manifestantes intentó también penetrar en la estación del Norte; pero lo impidieron los guardias que allí se hallaban de retén.

Dispersados los grupos de manifestantes, parece que se dirigen hacia Belleville y Menilmontant, que es de donde procedían muchos de ellos. En el bulevar de Belleville ha habido colisiones más serias y las personas simpatizantes con los comunistas, desde las casas arrojaban contra la Policía diversos proyectiles, como tiestos, e incluso maderas de las ventanas.

Los sucesos de ayer en París

París 10 (4 t.)—Se tienen noticias de varios heridos curados ayer en diferentes centros, a consecuencia de los disturbios comunistas de anoche.

En el Hospital de San Antonio entraron veinte heridos, de los cuales dieciocho marcharon a sus domicilios y dos más graves fueron hospitalizados.

En el Hospital de San Luis, entraron setenta y cuatro heridos, habiendo sido hospitalizados diecinueve que presentaban alguna gravedad.

En el hotel Dieu entraron tres heridos; se hospitalizó a uno muy grave.

Los agentes heridos han sido llevados a la Casa de Salud de los Guardias de la Paz.

El paro en Francia

París 10 (4 t.)—«Le Journal» asegura que los ferroviarios confederados se sumarán al paro de 24 horas.

Los servicios centrales pararán quince minutos y los rodados un minuto, a las nueve de la mañana.

Los encargados de las agujas cambiarán el disco desde las nueve hasta las nueve y un minuto.

Los cómplices de Stavisky

Bayona 10 (4 t.)—Ha sido sometido a nuevo interrogatorio el alcalde de esta capital, M. Garat.

Ha dicho que nunca recomendó a Stavisky ni prestó su apoyo a sus negocios; pero recomendó a Tixier que escribiera a Durand pidiéndole que se interesara por los bonos del Banco de Bayona. Mañana se celebrará un careo entre Garat y Tixier.

El ejército cubano

Habana 10 (4 t.)—En breve se procederá a una honda reforma en el Ejército cubano, que se denominará «Ejército Constitucional». Baptista tiene plenos poderes para readmitir a los antiguos oficiales

Ultima hora

Lo tratado en el Consejo

Madrid 10 (6,30 t.)—A las seis y cuarto terminó el Consejo de ministros. A la salida el señor Martínez Barrio fué preguntado por los periodistas sobre lo tratado en la reunión.

Como todo lo tratado—contestó—está en la nota oficiosa, yo no digo nada.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo d ministros ha invertido todo el tiempo de su duración en el estudio del problema del orden público, tomando diferentes acuerdos y teniendo en cuenta que para la explosión de determinados disturbios públicos que se anuncian, podrían aprovecharse las fiestas del Carnaval, se ha acordado hacer públicas las siguientes determinaciones:

Las fiestas del Carnaval en la vía pública, sólo podrán celebrarse dentro del área de cada ciudad que determine el Ayuntamiento respectivo.

A las siete de la tarde quedarán suspendidas las fiestas y fuera de área prefijada estará terminantemente prohibido el arrojar confetti, serpentinas, etc.

Queda asimismo prohibido el uso de disfraz desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana.

También podrá ser cacheado todo aquel que infunda sospechas a los agentes de la autoridad.

Ni se podrán celebrar bailes ni fiestas en recintos cerrados sin previo permiso de la Dirección de Seguridad

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros del conflicto del ramo de laconstrucción en Madrid. En realidad no se persiguen reivindicaciones de ningún género. Lo que sucede es que estando a punto de terminarse algunas obras de gran volumen, se cree que van a quedar los obreros en paro forzoso, no siendo así porque serán colocados en nuevas obras que el Estado acometerá.

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES
REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS
ESPECIALES
DE LA MUJER

SELLO INSTANTANEO YER
PRECIO: 0'40 PESETAS

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y MODA a siete y cuarto
GRANDIOSO ÉXITO
CATALINA BARCENA en su mejor comedia hablada toda en español
Yo, tú y ella
Basada en la obra «Mujer», de Martínez Sierra, con un magnífico reparto: CATALINA BARCENA, ROSITA MORENO, LUIS ALONSO y otros.....
¡¡EL APOTEOSIS DEL CINE PARLANTE EN ESPAÑOL!!
EL LUNES: A las siete y cuarto. Una preciosa comedia FOX,
Enemigos inseparables
Por BUDDY TOGERS, MARIAN NIXON y GRETA EISSEN.
No falte al emocionante y próximo estreno totalmente hablado en español y titulado «EL ANONIMO». ¡Pronto! «EL MALVADO ZAROFF» y «KING-KONG».

HOTEL IMPERIAL
Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

PARA MATANZAS
PIMENTON Y ARROZ
DE
PRIMERA CALIDAD
A
PRECIOS ECONOMICOS
EN
La Exquisita
Moneda, 22 — BURGOS
Avance

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Pimentón dulce y picante. Pimienta pura; Canela, calidades garantizadas, sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios.

Tostadores, carretillas. Consulte, a Uríbarri Tinte 10, Burgos.

Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.

Champagnes, Viuda Cliquot, Codorniu, Sidra Gaitero, gran existencia. Ignacio Palacios.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Tapones corcho para frascos, botellas, garrafones, cubas. Lana de corcho. Revendedores tarifa especial. Ignacio Palacios.

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grúber. Para catálogos a Uríbarri. Tinte 10, apartado de Correos. núm. 76

Vermouth, Cinzano y Rossi legítimos, no olvide, que para cantidades y contratos anuales, ofrezco precios completamente especial, que merece lo estudie. Ignacio Palacios.

Vendo vaca, pura raza, de segundo parto con 36 a 40 cuartillos, de dos días leche, en Pedrosa del Príncipe. Teófilo Arenas.

Aceite refinado, igual clase a la mejor que se recibe en latas, suelto más económico. Aceites corrientes superiores, filtrados (único aparato en Burgos), exentos de mal gusto Ignacio Palacios.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grúber. Catálogos, Uríbarri, calle Tinte 10. Burgos.

Arroz Calasparra, legítimo, de Pego y Matizados, total doce clases. Cantidad, precio especial. Iguacio Palacios.

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grúber. Uríbarri, Tinte 10. Burgos.

Vinos, finos, generosos y para celebrar, pureza garantizada, gran existencia. Coñacs, licores y anisados. Cadenas, precio de fábrica, inmenso surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina Jerez Cazalla anisado, coñac extra suelto. Consulte precio de marca que interese, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Iguacio Palacios.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Vinos blancos, finos y brillantes, clases de gran resultado. solicite muestras. Precios económicos. Ignacio Palacios.

Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Uríbarri. Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Bares, cafés, establecimientos similares. Latas anchoas, navalas, almejas, boquerones, mejillones, todos tamaños, siempre existencia. Aceituna rellena superior y manzanilla fina suelta. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se venden: una tierra en Cuesta del Prado de 11 fanegas, otra en el camino de la Plata de 3 fanegas, otra en Cavarejos de 2 fanegas y una cochera en calle Emperador (San Pedro de la Fuente. Razón en esta Admón.

Pérdidas

Pérdida: La noche del 5 a 6, en la carretera Madrid-Irún, se han extraviado muebles y ropa. Se ruega la devolución avisando Alpargatería del Puente, Miranda de Ebro, donde se gratificará.

Pérdida imperdible nombre «Conchita». Espolón o Isla a calle de Santander, número 2 primero. Gratificarán devolución.

Arriendos

Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset» Informes: Vitoria 21.

Traspasos

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes: Informes: Almacén de coloniales de Venancio. Plaza Libertad.

Almonedas

Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha.

Almoneda, varios muebles. Corral de los Infantes, 4 y 5, segundo.

Colocaciones

Necesito persona formal, con deseos de trabajar, disponiendo de algún dinero, como socio, me acompañe vender pescado o otros artículos por pueblos, tengo camioneta, buenas ganancias. San Juan núm. 44 piso segundo derecha.

Sirvienta de unos 50 años, se necesita para sacerdote, fuera de la capital. Informará el párroco de Santa Gadea del Cid.

Se ofrece maestro panadero de pan Candeal y de Lujo, para dentro o fuera de la capital, Informes: Progreso número 13, Tienda vinos.

Se ofrece un joven para mostrador de bebidas. Hospital de los Ciegos 11 bajo izquierda.

Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9.

Se ofrece, ama de cría, casada con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Molgar de Fernamental.

Se ofrece señora viuda 50 años para servir dentro o fuera de la capital, para sacerdote o casa de poca familia. Arco del Pilar, número 8, piso quinto.

Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Izquierdo. (Campolara) Aceña de Lara (Burgos)

Sirvienta se necesita, formal, viuda o soltera, para los quehaceres de casa particular. Informarán: en la Administración de este periódico.

Se necesita muchacha para todo menos para guisar. Barriada Militar, Plaza Covadonga, 3, Sr. Juliani.

Se ofrece joven de 28 años sabiendo contabilidad, para oficina o cosa análoga. San Gil, 3. Zapatería.

Necesítase para la capital vendedor, buena presencia. Dirigirse: Zárate, esta Administración.

Se ofrece señora viuda para señor o señora solos. Informes: San Francisco 56

Necesítase agente vendedor partido Sedano. Informarán: Casa Singer, Burgos.

Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Angel Alzaga.

«El principio fundamental de esta doctrina (acerca de las riquezas) es el siguiente: Que se debe distinguir entre la justa posesión del dinero y el uso justo del mismo dinero»

(De León XIII en su Encíclica Rerum Novarum)

J. O. C.

«El pueblo español siente la fé; pero no conoce nuestra doctrina. Vayamos a él para formarle, para educarle, para enseñarle, que para eso hemos sido escogidos, no para dominar, sino para servir al mundo»

(El Obispo de Madrid en la primera semana sacerdotal)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

A la Juventud Obrera Católica

Faltaría a un deber si por medio de la hoja jocista, portavoz hoy, en día de nuestra Juventud, no expresara de una manera sincera a los compañeros todos el reconocimiento que de todos tengo, al acordarse de mí para ocupar el alto y honroso cargo de la presidencia, al cual no soy acreedor, puesto que mi actuación dentro del seno de la Junta directiva, no fué otra más que cumplir, aunque medianamente, con un deber de conciencia sindical, sin que aportara iniciativa alguna que pudiera redundar en beneficio de la entidad. Tampoco soy merecedor, puesto que todos debéis reconocer que para ocupar el cargo de presidente se requieren dotes y conocimientos que no podéis esperar de mí; y si esto no dijera, bien merecería el calificativo de osado.

Dándome cuenta de lo que hoy representa la Juventud en la vida social, habéis de recordar las palabras que dije el día que celebrámos la junta general, en las que indicaba el error tan grande que tuvisteis con referida designación ya que tenemos compañeros que por sus estudios, actuación y valía, se hicieron merecedores para reconocerles paladines de nuestra causa social católica. Como ya quedó acordado, mi labor preferente es la de acometer la reforma de nuestro reglamento y que para tal fin fué nombrada una ponencia, esperando, D. m., exponerlo en junta general que celebraremos en el plazo más breve posible.

Al objeto de evitar en lo posible que por mi actuación en la presidencia quedara resquebrajada la Juventud, os pido muy de veras que en mi etapa presidencial, que será corta, me ayudéis con vuestras sugerencias y cuantas iniciativas tengáis, en beneficio de nuestra organización, ya que indiscutiblemente necesito de vuestra ayuda constante.

Debemos reconocer que en las juventudes hay una necesidad grande, debido a las actuales circunstancias, de estudiar concienzudamente los problemas que más nos afectan, de lo que tantas veces nos han hablado en la Prensa y en la tribuna pública, dando su voz de «alerta» nuestros compañeros en la sindicación; y que cada vez se hace más necesario para recoger el fruto que nos proponemos en bien de nuestro credo católico, así como en beneficio de nuestra amada Patria.

Esperamos todos la bendición del cielo, pidiendo a la Divina Providencia nos ayude en nuestra árdua labor, inspirándonos para seguir el camino que hemos empezado y sin desfallecer continuaremos hasta llegar a la cima; donde una vez que hayamos cumplido con nuestros deberes y obligaciones de obreros jóvenes católicos, en unión de nuestros Sindicatos, veamos coronada la obra de nuestra organización social, llegando a la verdadera redención del obrero.

Al hacerme cargo de la presidencia, rindo homenaje de gratitud a mis antecesores Felipe Ortega, Lorenzo Arcos y Enrique Martínez, por su brillante actuación y que con tanto acierto desempeñaron el cargo desde la reorganización de la Juventud y para todos los socios, un saludo cariñoso y paternal de vuestro amigo y compañero

EL PRESIDENTE.

Noticiario de las Secciones

JUNTA GENERAL DE LA JUVENTUD.

Celebró la sesión reglamentaria los días 30 y 31 de enero último.

El secretario leyó la memoria de 1933 que fué aprobada con un aplauso y que en forma de folletón su publicará en la Página Jocista.

Se dió cuenta de la forma como habían quedado constituídas las directivas de las secciones, que es como sigue:

CIRCULO DE ESTUDIOS.
Presidente, Luis Martínez.
Secretario, Vicente del Río.
Tesorero, Antonio Villanueva.

CUADRO DRAMATICO
Presidente, Tolomeo Alvarez.
Secretario, Nicolás Ortiz.
Tesorero, Fidel Sáez.

GRUPO DE DEPORTES.
Presidente, Antonio Aizaga.
Secretario, Clemente Iglesias.
Tesorero, Rafael Bartolomé.

SCHOLA CANTORUM.
Presidente, Saturnino Ortega.
Secretario, Juan Ramón Prieto.
Tesorero, Juan Antonio Peña.

—:o:—

Se procedió a la renovación de cargos de la directiva de la Juventud que ha quedado formada así:

Presidente, Luis Manero.
Vicepresidente, Clemente Iglesias.
Secretario, Luis Martínez.
Vicesecretario, Antonio Villanueva.
Tesorero, Antonio Aizaga.
Contador, Vicente del Río.
Vocales, Tolomeo Alvarez, Nicolás Ortiz, Fidel Sáez, Saturnino Ortega, Juan Ramón Prieto y Juan Antonio Peña.

Se nombró también delegado de la Juventud en la Federación para el año 1934 a Antonio Aizaga.

JUNTA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD.

El pasado domingo se reunieron los miembros que actualmente forman la Junta con los a quienes correspondía cesar para dar posesión a los nuevos vocales.

Se acordó encomendar a la Junta del Círculo de Estudios el cuidado y organización de la Biblioteca.

Se nombró un a modo de Consejo de Administración de la «Página Jocista» siendo designados:

Director de la «Página», el presidente de la Juventud.

Jefe de redacción, Luis Martínez.

Secretario administrativo, Antonio Villanueva.

Vocales, los presidentes de las secciones y un vocal que designe la Federación.

Se acordó procurar que el día que en Melgar de Fernamental se celebre el acto de propaganda sindical, que la Federación y el Sindicato de dicha villa tienen en proyecto, acudan nuestro Cuadro Dramático y la Schola Cantorum.

CIRCULO DE ESTUDIOS.

El miércoles último como se tenía anunciado, el circulista Francisco César Villanueva desarrolló muy bien el tema «La educación de la Juventud», punto principalísimo del amplio tema «Derechos y deberes de los padres y de los hijos» que en las sesiones anteriores nos expusiera nuestro profesor.

En el próximo número se publicará el hermoso trabajo leído por el compañero Villanueva que ha de gustar a todos por la precisión con que están recogidas las orientaciones y doctrinas de la Iglesia en materia de enseñanza.

El Círculo de Estudios se prepara intensamente a la difusión de la doctrina social católico y la conferencia de Villanueva muestra que la semilla del profesor va germinando y da su excelente fruto.

CUADRO DRAMATICO.

Después de una temporada de forzado descanso ha iniciado sus ensayos con todo entusiasmo y mañana, domingo, a las seis y media de la tarde en nuestro salón-teatro representará la graciosa comedia en tres actos «Los marqueses de Matute» de Luis F. Sevilla y Anselmo C. Carreño, dos horas de tronzarse de risa.

Las entradas, como de costumbre, pueden recogerse el sábado de siete y media a nueve y media de la noche y el domingo de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

SCHOLA CANTORUM.

De gran trascendencia, dentro de su sencillez, fué el acto que el domingo pasado celebró esta Schola Cantorum» con la distribución de notas que forman su coro.

Después de un breve ensayo, el presidente de la Schola Sr. Ortega ocupó la tribuna y luego de dar las gracias a todos por la brillantez de los actos que desde la fundación de la misma se han celebrado; abrigó la esperanza de poder superarlos con la demostración que tenía en sus manos, prueba patente del esfuerzo realizado por el coro de niños, felicitando a los mejor calificados.

Acto seguido el presidente de la J. O. C. señor Manero dirigió breves y sentidas frases a todos, animándoles a proseguir en el camino emprendido y ofreciéndose como amigo y compañero en su etapa presidencial para todo lo que sea beneficio de la Sección. Felicita a todos los que la componen y hace ver el trabajo constante de la Schola Cantorum que desinteresadamente, con cariño inagotable lo hace. Indica que ya que como obreros no podamos corresponder como quisiéramos, reconoce el agradecimiento de la Juventud a quien tanto se sacrifica en beneficio de los obreros; haciendo también alusión en este mismo sentido al señor director y demás profesores de las escuelas diurnas del Círculo Católico de Obreros. A continuación fueron distribuidas las notas a todos los alumnos de música.

En este acto se dió a conocer el vibrante himno de la «Schola», pletórico de energía a la par que de religiosidad y cuyo estudio comenzará en breve.

DEPORTES.

Torneo de foot-ball para jugadores de la J. O. C., organizado por el Grupo de Deportes de la Juventud Obrera Católica de Burgos.

La Juventud Obrera Católica de Burgos (Grupo de Deportes), organiza un torneo de foot-ball a base de jugadores jocistas burgaleses, para el que ofrece un magnífico trofeo, con sujeción a las bases siguientes:

1.ª Todo equipo abonará al inscribirse la cuota de cinco pesetas, que con el total de los demás equipos y una cantidad que destine la J. O. C. servirá para el trofeo que de común con los participantes se entregará al vencedor.

2. Todos los partidos se jugarán en el campo de Zatorre, de la J. O. C. en los días señalados en el calendario, que oportunamente se facilitará.

3.ª Cada equipo federará un número de jugadores que no excederá de quince para el torneo, incluídos los reservaas, a cada uno de los cuales se les extenderá la ficha correspondiente, acompañada de la firma del jugador.

4.ª Las fichas las proporcionará la J. O. C. y serán llenadas por los interesados y devueltas a la Comisión Permanente del Grupo de Deportes.

5.ª No participará en este torneo ningún jugador perteneciente al «Juventud F. C.» (primero de la J. O. C.)

6.ª Los jugadores del segundo equipo «Jocista F. C.», podrán intervenir en el torneo, no pudiendo hacerlo en número mayor de tres equipiers, en cada equipo participante.

7.ª La celebración del torneo se ajustará estrictamente a las reglas dictadas por la Comisión Permanente del Grupo de Deportes.

8.ª La presentación de las fichas expirará el día 1.º de marzo, trascurrida dicha fecha caducará el derecho a tomar parte en el torneo, con la pérdida de las cinco pesetas de inscripción.

9.ª Una vez hecha la inscripción se procederá a hacer el calendario del torneo, que se facilitará a cada equipo participante.

10. El torneo dará principio el primer domingo del mes de marzo.

OTRAS NOTICIAS.

El Comité de la Federación ha quedado constituído para el año 1934 en la siguiente forma:

Presidente, José Temiño.
Vicepresidente primero, Lorenzo Arcos.
Vicepresidente segundo, Alejandro Martín.
Secretario general, Fidel Sáiz.
Secretario de actas, Juan Ramón Prieto.
Vicesecretario primero, Saturnino Ortega.
Vicesecretario segundo, Tomás Sanz.
Tesorero, Félix Martínez.

—También el domingo último de enero se celebró junta general reglamentaria del Círculo Católico de Obreros de Burgos, presidida por su Consejo de Gobierno.

El secretario general señor Gonzalo Soto leyó la Memoria anual, documento preciado en que se nos hicieron ver los grandes trabajos y buenas obras que en favor de los obreros católicos realiza tan benemérita institución.

Se aprobaron en principio las cuentas, y se nombró, como siempre una comisión que, previo un examen detenido de las mismas, emita el debido informe de aprobación o desaprobación.

Dos nuevas publicaciones juveniles

Desde que salió nuestro último número han aparecido dos nuevas publicaciones que muestran claramente el avance prodigioso que va adquiriendo la organización de los jóvenes católicos en la ciudad.

«Ideales», revista mensual, órgano de las Juventudes parroquiales, defensora y divulgadora del ambiente parroquial, formativa de los jóvenes en el amor a la parroquia y sus obras.

«Castilla Escolar», página mensual, semejante a la nuestra, y que como la nuestra aparece en la quinta plana de «El Castellano», en la que los estudiantes católicos divulgan también y defienden las doctrinas de la Iglesia en materia de educación y de enseñanza y sus intereses propios y profesionales.

Nuestra bienvenida a estas hermanas publicaciones y a trabajar todos, según sus fuerzas, y sus peculiares medios, por conseguir el reino de Dios y su justicia, la salvación de la Iglesia y de España.

A las Juventudes Católicas de España

Jóvenes españoles, ¿habéis oído hablar de la J. O. C., de la Juventud Obrera Católica? Seguramente que sí. Nacida en Bélgica hace pocos años y extendida ya por Europa y América, la «nueva cruzada» llena el mundo con sus gloriosos hechos.

Los jocistas han llevado a cabo en pocos años lo que a muchos parecía un imposible, cristianizar el mundo del trabajo y ganar para Dios a las juventudes obreras ¿Queréis saber lo que es la J. O. C. de la que tanto se habla, y muchas veces sin acierto, y tal vez sin conocerla? Escuchad un testimonio irrecusable; es nada menos que del Sumo Pontífice Pío XI

El 8 de agosto pasado decía a una peregrinación belga: Venís de Bélgica, el país que posee ese bellísimo y floreciente movimiento de la J. O. C., en el que Nos pensamos todos los días, porque está llamado a salvar a la religión en el corazón de nuestros queridos obreros. Nos proponemos a la J. O. C. como ejemplo a todos los organismos de Acción católica.

Antes de 30 de junio de 1929, había dicho a una peregrinación de mil quinientos jocistas llegados a Roma: «Una de las cosas más bellas más preciosas, más consoladoras que Dios Nos ha proporcionado en este quincuagésimo aniversario ha sido esta avenida vuestra. Conocemos a fondo vuestra magnífica organización, y os decimos que nuestro pensamiento de lo que es la Acción católica está perfectamente realizado en la J. O. C.

Os felicitamos y Nos alegramos de que vuestro movimiento haya traspasado los límites de Bélgica.»

Antes de arraigar en Bélgica y llegar a tan alto grado de prosperidad, la J. O. C. fué muy combatida hasta por los católicos y gente de Iglesia. La verdad, sin embargo, triunfó. Reunidos en la Semana Sacerdotal de Namur los consiliarios de todas las obras de Acción católica, bajo la presidencia de Monseñor Heylen, la J. O. C. fué reconocida como grupo integrante y autónomo de la Juventud Católica Belga.

El Papa quiso entonces manifestar solemnemente su pensamiento y en carta de 16 de agosto de 1927 decía al presidente de la Juventud:

«Nos alegramos en particular de la sabiduría que preside a vuestra organización, porque establecida la asociación parroquial, como grupo constructivo y vital, dejáis justa libertad al reclutamiento de la juventud por grupos homogéneos, adaptándoos de este modo a las exigencias de la vida y del ambiente social.

Habéis dado pruebas de clara inteligencia, en particular de conocer las necesidades presentes, al constituir en el seno de la Juventud católica el grupo de la J. O. C.»

Es lo que había proclamado ante los jocistas en Roma, cuando consagrando los métodos de la J. O. C. les decía: «La unión no consiste en la unidad o identidad, sino en la coordinación de los esfuerzos. Y lo realizado por vuestra organización.

Ahí tenéis lo que es la J. O. C. según la más alta autoridad de la Iglesia.

¿Queréis saber ahora de donde han sacado los jocistas ese espíritu apostólico que les ha valido triunfos tan resonantes. Leed las arengas o meditaciones jocistas que a ruego de estos escribió el renombrado escritor Raul Plus, S. J., Acaban de salir «valientes, puras, alegres y conquistadoras como las juventudes de que nos hablan, traducidas al castellano y adaptadas a la manera de ser del temperamento de nuestra raza. Las edita la «Propaganda Social» de Valladolid.

Esas arengas ponen de manifiesto el espíritu de los «nuevos cruzados» que se han propuesto ganar para Dios a las masas obreras.

Léelas y serás un convencido de tan hermoso ideal; propágalas por todas partes, sobre todo entre las juventudes y habrás hecho mucho por la causa del bien.

CANDIDO MARIN.

Diálogos breves y útiles

Uno de tantos

—¡Que no me exalte, que tenga calma y que no me moleste ni enfade! ¡Bien hombre! ¿Pero crees tu que puede haber persona humana que se resigne a oir tanta incongruencia, tanta vaciedad, tanto disparate? Para hablar de una materia, cuestión, persona o cosa, lo primero que se necesita es conocerla, y tu, en este caso, estás pez. Una cosa es el Círculo de Obreros y otra los Sindicatos.

El Círculo Católico de Obreros de Burgos es una institución benéfico-social formidable, modelo de organización, no sólo de España, sino del extranjero, completamente independiente de los Sindicatos que, bajo el techo de su edificio social se cobijan, de la que ni tú, ni nadie, puede hablar más que para ensalzarla y de la que nos ocuparemos más adelante.

Hablemos ahora de los Sindicatos.

Los Sindicatos Católicos profesionales...

—Los Sindicatos Católicos profesionales, digo y repito, no son otra cosa que incubadoras de esquiroles, nidos de rompe-huelgas, armas en manos de los burgueses para la defensa de su capital...

—¿Quieres dejarme hablar?

—Y todos los que en ellos militáis, poco menos que unos sacristanes.

—¿Has acabado ya de desbarrar?

—Pero qué, ¿es que no es cierto lo que digo? ¿Qué mejoras puede esperar de vosotros la clase proletaria? Ninguna. ¿Qué programa doctrinal y de reivindicación social tenéis? Ninguno. Vuestro Sindicato es una planta nacida de la casualidad, carente en absoluto de semilla que pueda fructificar por lo estéril.

—¡Escucha por Dios! No he oído jamás tanta majadería. Tú que te vanaglorias de ser hombre entendido en cuestiones sociales eres uno de tantos, de los muchísimos que tienen envenenado su corazón por las falsas doctrinas que habéis bebido en periódicos, libros y revistas del sindicalismo rojo. Charlatanes que tenéis el pico un poco suelto pero que os pasa lo que a los loritos, que dicen lo que saben pero no saben lo que dicen. ¡Que los Sindicatos Católicos no tienen programa doctrinal ni de reivindicación social! ¡Si serás incauto! Y de acción también. ¿No has oído hablar en los días de tu vida de la carta de los obreros: la Encíclica «Rerum-Novarum» del inmortal Papa León XIII, llamado el padre de los obreros? ¿No? Pues ese, ese es nuestro programa, el programa de los Sindicatos Católicos. ¡Y qué programa!

Tanto a tí como a esos que se llaman avanzados en la cuestión social he de deciros que en la defensa de nuestras justas y legítimas reivindicaciones sociales, no hay, ni puede haber otro por avanzado que sea, que nos aventaje claro está, dentro de la moral y de la Justicia. Sí, hombre, sí; nuestro programa es completo, pues tiene marcados los derechos y los deberes lo mismo a obreros que a patronos.

Nuestro Sindicalismo, inspirado en la Religión Católica, que lleva por título Justicia y Caridad, que por bandera tiene a Cristo Crucificado, el obrero de Nazaret, cree que es injusto el actual régimen social y de asalariado y quiere hacer del hombre esclavo el hombre libre; quiere elevar a la dignidad de hombre, al obrero máquina, al obrero mercancía, y aunque el trabajo no es una mancha ni una degradación en la sociedad, quiere convertir al obrero honrado y trabajador en patrono, por eso aboga por la participación del obrero en los beneficios de las empresas.

Nuestro Sindicalismo rechaza, eso sí, la lucha de clases por que es anticristiana y atentatoria al bien común, pero para librarse de las garras de la usura, de los patronos que quieren medrar a costa de los obreros, negándoles lo que en justicia les corresponde, aceptamos la huelga—no nos asusta—, pero la huelga, entiéndase bien, no la revolución que atenta contra la vida y salud no sólo del obrero, sino de la sociedad entera.

Nuestro Sindicalismo...

—Basta no sigas.

—No basta, no, escúchame a mí tú ahora, pues harto te he aguantado yo a tí y sin embargo...

—Es que no es necesario que continúes. Me es más que suficiente lo que acabas de manifestarme. En los días de mi vida, hasta hoy he oído hablar de los Sindicatos Católicos en esa forma y como apenas si se conoce el programa Sindical Católico—has de coincidir conmigo que no se ha divulgado ni propagado—, resulta que muchos, muchísimos como yo, desconocedores por completo de lo que es y cuánto vale hablemos mal, sin razón, y no me extrañe, pues, que mis palabras te exalten, te pusieran frenético y te molestaran. Tenías razón para ello. Discúlpame. Pero de que eso suceda tenéis vosotros mismos la culpa: ni un acto público organizado por los Sindicatos Católicos que nos oriente, ni un artículo periodístico que nos ilustre, ni una conversación entre compañeros de trabajo en defensa de ellos, nada. No sucede eso con los contrarios. En el taller en que yo trabajo hay obreros de todos los colores: Ugetistas, cenetistas, católicos y neutros. Los de la U. G. T. y C. N. T. en cuanto tienen un momento, una oportunidad, la aprovechan para hacer campaña cerca de los que no están con ellos y captárselos. Los católicos ni respiran.

Jamás pertenecí a organización obrera alguna pero como considero conveniente y necesaria la unión de los obreros para la defensa de sus reivindicaciones, celebro en el alma haber orientado nuestra conversación hacia este tema que ha servido para que desde ahora forme en las filas de los Sindicatos Católicos, porque yo, como la mayoría de los trabajadores, lo que deseamos es paz, pan y trabajo, lo que no se encuentra en las organizaciones marxistas.

—Tienes un punto de razón, no se ha hecho la debida propaganda, pero eso, como a tí no se te ocultará, cuesta mucho dinero y con la cuota tan exigua que abonamos apenas si alcanza para atender las necesidades de la caja de socorros mútuos y formar un fondo de resistencia por si fuera necesario alguna vez. No obstante, nuestra Federación, celosa siempre de su deber, y la Juventud están de acuerdo en hacer una extensa campaña de propaganda, y a tal efecto, ésta tiene un puñado de jóvenes entusiastas y valientes, convenientemente documentados y capacitados, alumnos de nuestro Círculo de Estudios, dispuestos a recorrer la provincia predicando la doctrina salvadora del catolicismo y llenaría de Sindicatos de Obreros Católicos. Como nosotros no recibimos dinero de Moscú, Amsterdán, ni de nación alguna, para poder llevar a efecto esa campaña, nuestra Juventud, en uno de los números de nuestra página Jocista (J. O. C.) que se publica varios sábados al mes en «El Castellano» y que te recomiendo leas con interés, pidió fondos a la clase pudiente. Ya se han recibido algunos donativos lo que hace augurar nuevas e importantes donaciones, y con esto y la ayuda de Dios, no transcurrirá mucho tiempo sin que tal proyecto se convierta en realidad.

—Bueno... compañero, te dejo; por hoy nada más. Estamos de común acuerdo. Ya continuaremos otro rato. Y no se te olvide lo que te he dicho ¿eh?

—¡Descuida hombre!

—Tengo gran interés y mañana pasaré por la casa social a recoger la documentación. ¡Hasta mañana!

—¡Adiós! ¡hasta mañana!

—:o:—

Evidentemente, la propaganda es el factor más importante para ilustrar a los que nos desconocen y atraer hacia nosotros a los que están distanciados de nuestra doctrina. Por eso todos y cada uno de los que militamos en los Sindicatos Católicos, con los conocimientos que poseemos, debemos contribuir a propagarlos y difundirlos, cada uno según sus cualidades y aficiones: unos en la prensa, otros en la tribuna, pero que no haya uno tan solo que en el taller, en la fábrica, comercio, oficina, donde quiera que se encuentre; paseo, café, tertulia, no defienda y propague con fé y entusiasmo nuestro programa. La propaganda personal, hemos de convencernos, es la más eficaz.

¡Animo pues, obrero católico!, que al hacerlo así y cumplir con un deber de asociado, se contribuye, además, al logro de la paz social y al progreso nacional.

Clodoaldo Alvarez Nieto
Del Sindicato de Dependientes de Comercio y de la J. O. C.

Avisos y convocatorias

A LOS SINDICATOS.

La Federación recuerda a los Sindicatos adheridos a la misma la invitación que ya se les hizo de contribuir con sus donativos al Fondo de Propaganda.

Han ofrecido ya los suyos, los Sindicatos siguientes:

Dependientes de Comercio, 25 céntimos por asociado.

Oficina y Banca, 25 céntimos por asociado.

Gremio de Sastres, 10 pesetas.

Sindicato de Ferroviarios, 85 pesetas.

DIRECTIVA DE LA FEDERACION.

Mañana, segundo domingo de mes a las tres y media de la tarde, celebrará la sesión mensual ordinaria la directiva de la Federación y se convoca a todos sus miembros para que acudan a ella puntualmente.

SGCB2021

Sábado 10 de febrero de 1934 — Año XXXV.—Número 10.269

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 10

Barómetro:
A las siete de la mañana 695.1
A las ocho de la tarde 694.1

Temperaturas:
Máxima a la sombra 8,8
Mínima a la sombra 4.4 bajo cero

Dirección del viento:
A las siete de la mañana NE
A las ocho de la tarde NE

Pluviómetro:
Nieve en milímetros 0,0

PAGINA AGRO-PECUARIA

Empleo racional del nitrato de sosa

Elno proporcionar a las plantas a su debido tiempo los elementos nutritivos que necesitan, lleva consigo mermas de cosecha y sensibles pérdidas de dinero, males que hay que evitar; por esta razón y hallándonos en plena época del empleo del nitrato de sosa tan necesario para el desarrollo de los cereales, convendrá dar algunos avisos para evitar anormalidades que se observan con frecuencia; porque algunos labradores le emplean muy pronto, otros muy tarde y otros le emplean mal.

No debe emplearse el nitrato muy pronto, porque las plantas no se le asimilan hasta que la temperatura se eleva sobre 11 grados; de modo que si se echa antes se pierde todo; tampoco debe emplearse tarde cuando los campos dan señales de anemia, porque se retrasa el crecimiento de las plantas y los hijuelos se quedan raquíticos y tardíos con evidente daño de la granazón. Además el tamaño de la espiga está ya determinado en el embrión, durante el crecimiento de primavera, y es importante que en esta época contenga el suelo bastante nitrógeno en forma asimilable para las plantas, y si esto no sucede, el futuro tamaño de la espiga será limitado ya en su base; un abonado nitrogenado demasiado tardío, por grande que sea y por frondosas que estén las plantas no podrá producir una sola espiga con un grano más de peso, ya que el número de granos en cada espiga queda fijado a principios del período vegetativo.

Algunos labradores le emplean de una sola vez, de manera que las raíces de las plantas que en esa época son pocas y pequeñas, no le pueden absorber en su totalidad y, como ese abono es arrastrado por las aguas, la cantidad que no es absorbida por las plantas se pierde sin remedio.

El labrador, si quiere utilizar el nitrato en todo su valor, no tiene más remedio que desparramarle en tres veces; una al final de febrero, en muy poca cantidad; otra dosis algo mayor hacia mediados de marzo y la mayor, o sea tanta cantidad como echó en las otras dos, a fines de marzo; así se aprovechará bien todo el nitrato en relación con las necesidades de las plantas, que en los cereales son muy pequeñas durante el invierno hasta que empieza el calor de primavera; desde fines del mes de marzo hasta mediados de mayo son muy grandes, pues las plantas extienden rápidamente sus raíces y devoran cuanto encuentran al paso.

PEDRO DEL CAMPO.

Fines de la Federación y de los Sindicatos Agrícolas Católicos

Entre los muchos fines sociales que persigue la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos al igual de los Sindicatos que la integran ocupan lugar preferente la instrucción del labrador y la ayuda económica del mismo que debe extenderse a todo lo relacionado con la profesión agrícola y el cultivo de la tierra.

Los Sindicatos en cumplimiento de esaa gran misión para que fueron constituidos han organizado mítines y conferencias, han proporcionado a sus socios revistas agrarias y hojas divulgadoras, les han enseñado a emplear racionalmente los abonos minerales y a formar los estercoleros para obtener estiércol bueno y de gran riquez nitrogenada, les han facilitadoo dinero para la compra de máquinas y aperos de labor, dando como resultado un aumento notable en la producción que marcha paralelo con el desarrollo de los Sindicatos que han sido los verdaderos y casi únicos propulsores del progreso agrícola, de tal manera que su puede decir con verdad que en la región de la provincia donde funciona mayor número de Sindicatos el cultivo es más intenso y mayor la producción.

Otro de los fines de los Sindicatos Agrícolas Católicos es la ayuda económica a los socios de los mismos. Dichas entidades realizan esta finalidad prestando a los labradores asociados según la solvencia de cada uno dinero a interés módico y a plazos relativamente largos de vencimiento en el mes de septiembre que es cuando el labrador puede saldar mejor sus cuentas y cumplir sus compromisos. Por falta de espíritu social no aprecian bien los labradores esta finalidad que, además de serles una ayuda en el orden económico, les crea una independencia social de mucha trascendencia.

Cuando el labrador carece de recursos para atender al cultivo de sus campos acude al Sindicato y éste a la Federación en demanda de auxilio pecuniario. La Federación presta dinero a sus entidades en la cuantía que sus disponibilidades la permitan, pero son tantos los labradores necesitados que no pueden atender a todas las demandas; por esta razón y teniendo en cuenta la gran trascendencia social de la obra se permiten los directivos de esta benemérita institución hacer un llamamiento a todas las personas amantes de la Agricultura para que depositen sus ahorros en la Caja Central de esta Federación que, después del eclipse sufrido, ofrece las máximas garantías. En el ánimo de todos está que esta Federación va resurgiendo paulatinamente y cumpliendo los compromisos contraídos amplía su actuación y recobra su crédito.

RAZIS.

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Aviso a los labradores

Formada la importantísima Asociación para la defensa de sus fines sociales y de clase e intereses económicos, denominada PATRONAL AGRÍCOLA BURGALESA, les invitamos a que se inscriban prontamente para que puedan concurrir a la Asamblea que se celebrará pronto, a fin de tratar cuestiones de gran trascendencia para la Clase agro-pecuaria.

Los estatutos fueron hechos por el diputado burgalés y presidente de la Federación don Francisco Estevanez Rodríguez; y aprobados debidamente por la Delegación del Trabajo.

Hay buen número de labradores y ganaderos inscritos ya.

Son muchos y muy importantes los derechos que los labradores adquieren inscribiéndose en esta Asociación.

Se denomina ASOCIACION PATRONAL AGRICOLA BURGALESA: y tiene su domicilio en Burgos, en la calle de Santander, 10 y 12 Casa social propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.

No confundirse.

Los accidentes del trabajo agrícola y ganadero

¡Labradores y ganaderos! Después de los pasados temporales, comenzaréis las labores del campo propias de esta época, entre ellas las de arado, etc.; en las cuales tantos esfuerzos se hacen, motivando hernias y otros accidentes de curación costosa y larga cuando no hay que operar.

Para preveniros y evitar sus funestos efectos en vosotros, en vuestros familiares, y criados y obreros, si los tenéis, aseguraos en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación de Sindicatos.

Se hallan establecidas sus Oficinas en la calle de Santander ,10 y 12, Burgos.

Este seguro puede ser vuestra salvación, evitando la ruina en caso de accidente.

¡Labradores!
¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruídos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

Nitrato de Cal IG
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: D. Emilio Bidegain Prieto. Burgos, Concepción, 11

Los propósitos españoles y el crédito rural en 1933

Con relativa frecuencia acuden a España sabios de otras naciones a fin de estudiar las características de nuestra economía y sus órganos y sus métodos, preguntando a veces por cuanto atañe al crédito rural y escuchando con alguna sorpresa la descripción de los pobres elementos crediticios de que dispone nuestro campo labrantío.

Otras veces, los grandes centros agrícolas que radican en países extranjeros suelen asimismo preguntar a las autoridades españolas en estas materias por lo que aquí exista relacionado con el crédito campesino, y entonces se les envían notas de minúsculo contenido en calidad y cantidad.

Y sin embargo, hay aquí algo de tan ingente talla como los Pósitos españoles, que, si hoy no son más que restos de una pasada grandeza, tienen, como las escasas piedras y contadas columnas de los foros romanos, la magnificencia de unas ruinas que dejan columbrar el glorioso esplendor de su pasado.

Pero tal vez ni esto ni aquello se conoce en España, y nada de extraño tiene que se desconozca en otras naciones.

Vamos a poner de nuestra parte lo que podamos para remediar tal deficiencia y abrir a la curiosidad exótica una fuente de rica inofrmación.

Hoy existen en España 3.606 Pósitos, con un capital en metálico de 60.221.671 pesetas, y en bienes y valores, de pesetas 3.414.630; en junto, 74.845.437 pesetas, teniendo en la actualidad 194.616 labradores que les deben préstamos efectuados en diferentes épocas.

Precisamos, pues, destacar dos cifras interesantes: la de 75 millones de caudal y la de 3.600 Institutos dedicados al préstamo labriego y estratégicamente repartidos por el agro nacional.

Durante el año 1932 efectuaron 126.026 préstamos a otros tantos terrígenes, por un total de pesetas 32.256.442, que corresponden a un préstamo medio por individuo de 255,95 pesetas. Aquí debemos hacer notar esta característica tan propia del Pósito. Sus operaciones son pequeñas, y sus favorecidos, los más pobres cultivadores.

En el citado año se efectuaron 113.011 reintegros voluntarios, por 29.251.471 pesetas, y 6.830 ejecutivos, por 1.570.721 pesetas; en total 30.822.193 pesetas.

Otra cifra importante conviene poner de relieve, referida al mismo periodo de tiempo: la de que en diferentes Pósitos quedaron cantidades paralizadas sin prestar que sumaron en junto pesetas 11.209.035, de los cuales calculan que cinco millones viven estancados por desidia de sus administradores o miedo a las responsabilidades subsidiarias, y el resto obedece al flujo y reflujo de prestaciones y pagos.

Remontémonos a una época de prosperidad para los añosos institutos. Entre Cantalapiedra, Escolano y Bartolomé de las Heras, nos instruyen de que los Pósitos españoles llegaban en el año 1792 al número de 10.000 y poseían en fanegas de trigo una cantidad que, valorada a los precios de hoy, hubiera sumado 848.312.280 reales de vellón, y guardaban en sus trojes granos menores por un total de 34.667.700 reales, y encerraban en sus arcas una suma de 55.105.419 reales, reuniendo en total 939.085.399 reales de vellón.

Bonita cantidad, que acrecida anualmente hasta hoy, habría logrado cifras astronómicas.

Pero no han dado lugar a ello quienes más cerca estaban de esta riqueza. Se la comieron casi toda, y por tal causa fueron cerrándose miles de Pósitos y resultó muy mermado su capital total.

Entonces sí se aprovecharon de aquel tesoro. Carlos II pudo, gracias al auxilio ubérrimo de los Pósitos, realizar la magnífica colonización terrícola de 1738, de la cual ha dicho un tratadista: «Así se consiguió roturar en España casi la mitad del terreno que no se cultivaba y duplicar al poco tiempo la población, a pesar de las pestes y guerras de sucesión y de independencia nacional, como las sufridas en poco menos de un siglo.

Aspiran hoy los Pósitos españoles a lograr su antigua altitud, y han de lograrlo, sin desfigurar sus líneas tradicionales, si el desarrollo del crédito agrícola en España tiene lugar con el instrumento de un Banco Nacional Agrario que, entre otros apoyaderos, use el de aquella tradicional institución.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Los mercados

Burgos 10

MERCADO DE GRANOS

Trigo, 84 y 85 reales fanega.
Avena, a 52.
Cebada, a 45 y 44
Yeros, a 70 y 71.
Titos, a 59 y 60.
Entraron 1500 fanegas de trigo.

MERCCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'50 y 5'60 ptas. kilo.
Idem blando, a 1'75
Huevos, a 2'25 y 2'50 docena.
Pollos, de 12 a 14 par.
Gallinas, de 12 a 15 pesetas par.
Pichones, a 4'00 par
Gallos, a 6 uno.
Liebres, a 6'00 una.
Perdices, a 5'50
Idem monteses, a 5'50.
Patata encarnada, a 2'90 pesetas arroba.
Id. blanca, a 2'50.

PESCADOS

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Pescadilla, a 5'50.
Platusas, a 5'50.
Besugos, a 5'00.
Percebes, a 2'50.
Lubinas, a 5'00.
Langosta, a 12'00.
Mero, a 5'00.
Quisquillas, a 5'00.
Cigalas, a 5'00
Langostinos, a 12'00.
Congrio, a 5'50.
Abadejo, a 2'50.
Zapateros, a 0,80.
Sardinas, a 1'40.
Almejas, a 2'50.
Calamares, a 5'00.
Angulas, 12'00
Anchoa, a 1'20.
Chicharro, a 1'40.
Algarrobas, a 68.
Titones, a 71 y 72.
Alholvas, a 60.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00; pesetas arroba en vivo
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'40'
Lechazos, a 2'25.
Corderas, a 1'50.
Ovejas, a 120 y 1'55.

VALDERAS
(León)

Trigo, a 85 reales fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, a 70.
Avena a 50
Garbanzos superiores, a 220.
Idem regulares, a 200.

SALAS DE LOS INFANTES
8-11-934

Entrada de todo grano 580 fanegas.
Trigo mocho a 85 reales.
Idem rojo, a 84.
Yeros, a 74
Avena, a 55.
Titos, a 70.
Centeno, de 58 a 60.
Cebada, a 48.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias, a 18 y 19 el celemín.
Cerdos, al destete, de 45 a 60 pesetas uno.

VALLADOLID

El mercado de trigos:
Paralizado y con desánimo en la demanda. La oferta abundante y los precios debilitados. Se hacen ofertas entre 51 y 54,50 pesetas el quintal, según clase y procedencias, por quintal, sin saco y en origen.
En plaza se paga en partidas, a 52 pesetas igual unidad sobre fábrica.
Harinas y salvados:
Cotizan en plaza:
Selectas, a 63 pesetas.
Extras, a 67.
Integrales, a 65.
Panaderas, a 62.
Salvados terceritlas, de 37 a 39.
Cuartas, de 28 a 30.
Comidillas, de 27 a 28.
Anchos de hoja, a 30.
Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.
Centeno y otros granos:
Se ofrecen:
Centeno, de 38 a 38,50 pesetas.
Cebada, a 31
Avena, a 28.
Algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, a 40,50.
Yeros, en línea de Ariza, a 38.
Muelas, a 38.
Todo por quintaal sin envase y en origen.
Vezas sobre estación Valladolid, a 37 con saco.

HERRERA DE PISUERGA
(Palencia)

Trigo, a 86 reales fanega.
Centeno, a 62.
Algarrobas, a 70.
Yeros, a 74.
Lentejas, a 100.
Avena, a 35.
Garbanzos superiores, a 250.
Alubias, a 360.

ZAMORA

Con extraordinaria animación, se celebró en la plaza de Santa Eulalia el mercado cerealista de la semana, realizándose en casi su totalidad el numeroso grano presentado a la venta.

Los precios oscilaron alrededor de los siguientes:
Algarrobas, de 70 a 74.
Muelas, a 64 y 65.
Cebada, a 46 y 48.
Centeno, a 60 y 62.
Garbanzos, a 120 y 200.

Sobre un alivio para el problema del trigo

LA CREACION DE SILOS POR EL ESTADO.

Desde hace algún tiempo, desde que el aumento de la tasa hizo nacer nuevamente este problema del trigo, que muere y vuelve a surgir de una manera indefectible todos los años, viene siendo una de las preocupaciones del Ministerio de Agricultura, donde parece que al fin se dan cuenta de que el problema cerealista español tiene una de sus incógnitas en la solución racional a la ordenación del mercado del trigo, y que esta ordenación únicamente puede montarse sobre la base de los silos, subsidiariamente del crédito sobre el trigo ensilado.

Se señala incluso la existencia de un proyecto; pero debe ser de gran envergadura, como una solución ideada sobre la base de las organizaciones cerealistas de los Estados Unidos y Canadá, tan distintas a nuestras capacidades nacionales.

De todos modos, ahora se insiste en el Ministerio en esta solución y aparte de que en breve es posible que su publique alguna disposición relacionada con este particular, se da por descontado que en el próximo presupuesto habrá una asignación para continuar este estudio de la red de silos por toda la Península.

El problema racional del trigo ocupa, a más de una entidad en estos momentos. Hay entidad que ya tiene estudios acumulados sobre el particular y que ahora tiende a ir recogiendo mayor acopio de datos e impresiones, visto que sobre esta base habrá que orientar una de las soluciones al problema cerealista nacional.

Tenemos entendido que también en alguna sección del Ministerio de Agricultura se están realizando estudios muy concienzudos sobre la ordenación del comercio de trigos, especialmente en relación con una cuestión capital en la organización y distribución de dichos silos, las líneas de evacuación de nuestra producción cerealista, pues ya es sabido que una cosa es la zona agrícola de recogida de cereal y otra la zona extensa y bien apartada de las zonas de cultivo donde el mayor porcentaje de pan se consume.

¡Agricultores!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas, del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7)

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 5.500 pesetas. Instancins hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título Edad: 21 á 26 años. Para el Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación, **con profesorado del Cuerpo** diríjanse al **«INSTITUTO REUS» Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid.** Exitos: en la última oposición para **40 alumnos obtuvimos 33 plazas entre ellas los números 5 y 8.** En el prospecto que regalamos se publican los numeros y nombres de este triunfo definitivo.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON
EMPLEANDOLO EN
SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA
SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABÁN, 7 — VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39
Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

CALZADOS Y ALPARGATAS
MARIANO PÉREZ VILLANGOMEZ
La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad
Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases
SOLIDEZ - PRONTITUD - ECONOMIA
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!